

Noviembre de 2023

Propuesta de
Acuerdo Nacional
por la
Seguridad de Costa Rica



Centro de Estudios de Turismo

San José, Costa Rica

Índice

	Página
Resumen ejecutivo	2
Resumen de recomendaciones	4
Introducción	8
El marco conceptual de seguridad integral	10
Datos y estadísticas relevantes, ¿Es Costa Rica un país seguro?	12
Un problema multidimensional	35
La percepción de inseguridad en conversaciones digitales	41
Riesgos para la competitividad turística de Costa Rica	43
Taller y propuestas	46
Recomendaciones de alcance nacional	46
Recomendaciones para el sector turístico	50
Breve conclusión y propuesta de organización	51
Resumen final	52
Anexo	53

Resumen Ejecutivo

El Centro de Estudios del Turismo (CET), preocupado por el incremento en la inseguridad ciudadana y su afectación actual y futura sobre la actividad turística, convocó el pasado 2 de noviembre a un grupo interdisciplinario de expertos para analizar las diferentes aristas del problema y proponer un plan de acción que contribuya significativamente a disminuir la creciente inseguridad. En los talleres relacionados con este proceso participaron exministros de seguridad, exdirectores del OIJ, expresidentes, diputados jefes de varias fracciones y de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa, la Defensora de los Habitantes, especialistas en aspectos jurídicos y en materia de seguridad, representantes de la policía municipal y turística, al igual que exministros de turismo y reconocidos expertos en nuestra actividad.

Previamente, se solicitó a INCAE/CLACDS, la realización de amplios estudios y el planteamiento de un marco conceptual integral del tema. Después del taller y de realizar un proceso de consulta respecto a los estudios y resultados con todos los participantes, se ha generado el documento denominado "**Propuesta de Acuerdo Nacional por la Seguridad de Costa Rica**", el cual aborda la creciente preocupación por la seguridad en Costa Rica, centrada en el incremento de la tasa de homicidios y la influencia del narcotráfico, y cómo esto puede y afectar a la industria turística, la atracción de inversiones, la marca país y la calidad de vida de todos los residentes y turistas; y concluye con propuestas claras que impacten positivamente la seguridad ciudadana. El tema global se trató desde cuatro ángulos prioritarios, los datos de la inseguridad, las comunidades vulnerables y las causas de su vulnerabilidad, la acción judicial y el manejo apropiado de la comunicación del tema a nivel nacional e internacional. Nuestra única intención, apolítica por sí misma, es contribuir a mejorar la seguridad ciudadana y la calidad de vida de los costarricenses, mediante la presentación de propuestas concretas a las autoridades nacionales, eso sí, con la intención de que se promueva un acuerdo nacional y una política de Estado -que trascienda los períodos de un solo gobierno- en los temas que nos ocupan.

La seguridad, medida por la tasa nacional de homicidios, ha empeorado de manera constante desde 1990. Solo entre 2011 y 2014 se logró una disminución relativa en la tasa de homicidios y la percepción de inseguridad, pero luego se regresó a la tendencia que se traía desde 1990. Para ponerlo en perspectiva, y como se muestra en el cuerpo del documento, en 1990 nuestra tasa de homicidios era inferior al promedio de OCDE y hoy más que la triplica. La propuesta busca colaborar con los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además de otras entidades institucionales y ciudadanas, mediante la propuesta de convertir éste y otros esfuerzos en el tema en un **Acuerdo Nacional para la Seguridad**. Este proceso apunta a enfocar recursos suficientes, a formar alianzas público-privadas, y a descentralizar el problema para paulatinamente revertir la situación adversa que afecta al país.

Porque su marco conceptual aborda la inseguridad desde varios aspectos, incluyendo factores sociales, comunitarios, institucionales, policiales, judiciales, tecnológicos y de infraestructura, se proponen acciones en todos estos campos a nivel nacional municipal e institucional, algunas

de aplicación inmediata y otras que tendrán impacto a mediano y largo plazo, reconociendo que algunos cambios en lo social toman tiempo y consistencia a través del tiempo.

Se destacan instrumentos específicos para cambiar el desempeño del país en materia de seguridad, incluyendo legislación, instituciones, infraestructura, tecnología, capital humano, consistencia en el discurso y acciones de autoridades, y asignación de recursos financieros. El documento subraya la importancia del turismo para la economía costarricense y la necesidad de garantizar la seguridad para mantener su atractivo turístico y económico.

No se omite indicar que los accidentes de transporte y homicidios son causas principales de muerte en Costa Rica, reflejando problemas internos de seguridad y salud pública. La tasa de mortalidad por accidentes de transporte ha sido alta comparada con la OCDE y América Latina, aunque ha disminuido desde 1990.

La tasa de homicidios ha aumentado significativamente desde 1990, sobrepasando el umbral de violencia elevada establecido por la OMS desde 2010. Se ha observado un aumento de casi 300% en 33 años, lo que sugiere la necesidad de intervenciones estratégicas para mejorar la seguridad. A nivel centroamericano, Costa Rica ha mantenido tasas de homicidios más bajas que sus vecinos, aunque ha experimentado un incremento notable y ya ha superado a varios de sus vecinos en este indicador.

Se observan variaciones en las tasas de homicidios a nivel cantonal y distrital, con algunos lugares experimentando aumentos significativos en la violencia, lo que refleja desafíos emergentes en la lucha contra la violencia y la delincuencia. Desafortunadamente se ha detectado que muchos de los centros turísticos han experimentado un aumento más pronunciado en las tasas de homicidios en comparación con otros distritos.

La narcoactividad -producción de drogas, narcotráfico, lavado de dinero-, tiene un impacto directo en la inseguridad y en la percepción internacional de Costa Rica como destino y como marca, y ha tenido cobertura amplia en medios internacionales y nacionales en meses recientes. La lucha contra la narcoactividad se refleja en las fluctuaciones en el número de detenidos y las cantidades de drogas incautadas. También se menciona la disminución en las denuncias al 911 relacionadas con el narcotráfico.

En resumen, el documento propone un enfoque integral y estratégico para mejorar la seguridad en Costa Rica, abordando factores diversos y proponiendo la colaboración entre distintas entidades y niveles del gobierno. La parte final comprende una larga agenda de acciones de corto, mediano y largo plazo y hoja de ruta para lograr la meta de bajar el nivel de inseguridad a promedios del OCDE dentro de los próximos 7 años.

Bary Roberts
Centro Estudios del Turismo

Resumen de recomendaciones

Una descripción de cada una de las siguientes recomendaciones se presenta en la penúltima sección de este documento. En este resumen inicial, solo se presentará la recomendación nominal para adelantar los enfoques propuestos al lector casual.

Recomendaciones generales

El objetivo general propuesto para el proceso planteado es:

Alcanzar un Acuerdo Nacional que levante la seguridad ciudadana a política de Estado, y que en un plazo de 10 años lleve a Costa Rica a una tasa de homicidios similar al promedio de OCDE.

Recomendaciones prioritarias para impulsar una mejora en la seguridad a corto plazo

1. Levantar la seguridad ciudadana, el combate al narcotráfico y el control territorial a prioridad nacional y política de Estado.
2. Revisar, ajustar y mejorar, y dar trámite expedito a las seis leyes del tema de seguridad presentadas (las que no estén aprobadas cuando este documento se publique) por el Poder Ejecutivo para el período de sesiones extraordinarias, aún pendientes de aprobación.
3. Fortalecer, aumentar presencia y escala de los cuerpos policiales del país, incluyendo excelencia en formación, entrenamiento y capacitación, y preparada con un equipamiento completo.
4. Levantar a nivel de prioridad el tema de la seguridad en cantones y distritos de alto riesgo para las alcaldías que tomarán el poder en 2024 y formación de la policía “multi-municipal” en la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
5. Fortalecer financieramente y operativamente los tribunales de flagrancia.
6. Fortalecer el control migratorio y en particular en zonas de alta concentración de inmigrantes en los cantones de alto riesgo y vulnerabilidad señalados.
7. Informar, alertar y educar y organizar las comunidades en las zonas más vulnerables.
8. A la brevedad posible, y con apoyo de empresas privadas de cada comunidad en riesgo, iniciar un despliegue de tecnología que incluya vídeo-vigilancia con inteligencia artificial y un sistema de integración de cámaras públicas y privadas.

Recomendaciones prioritarias para impulsar una mejora en la seguridad a seis años plazo

1. Enfoque directo, constante y enfocado en la capacitación y generación de oportunidades de empleo para jóvenes en las zonas de alto riesgo.
2. Invertir en espacio carcelario suficiente es esencial.
3. Fortalecimiento y profesionalización paulatina, pero constante, del despliegue de los diversos cuerpos de policía.
4. Mejorar la inteligencia sobre seguridad y su despliegue y acceso, mediante un *dashboard* multiniveles.

5. Acelerar la desmaterialización del dinero a nivel nacional.
6. Descongestionar los tribunales mediante el uso de tecnología, la resolución alterna de conflictos, los tribunales de flagrancia, etc.

Para la organización e implementación de todo lo anterior se recomienda la creación de un **Consejo Nacional de Seguridad**, adscrito a la Presidencia de la República, en que participen representantes de los tres Poderes del Estado, expertos en seguridad y tecnología, representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, y de empresas con conocimientos y participación en el tema, que debe reunirse con frecuencia y hasta que se avance en el objetivo planteado. Idealmente debe tener un máximo de 14 personas, 4 del Poder Ejecutivo, 6 de otras instancias del sector público y 4 de la empresa privada; y cada uno debe nombrar suplentes para garantizar su eficacia y continuidad en el tiempo.

Esto implicará, en términos de esfuerzo financiero, la reasignación de partidas presupuestarias a favor del Ministerio de Seguridad, del IMAS y FODESAF, así como a favor del Poder Judicial y particularmente del OIJ, además de buscar otros mecanismos, como pueden ser exoneraciones fiscales selectivas y financiamiento específico de organismos internacionales, tanto créditos como cooperación de agencias de desarrollo de naciones amigas, pues la inversión total necesaria a lo largo de 5 años se estima en US\$ 650 millones para alcanzar el nivel de seguridad que se aspira.

Recomendaciones específicas para el sector turístico

Se repitió el ejercicio anterior, pero enfocado en mejorar la seguridad de las comunidades turísticas del país. Las recomendaciones resultantes son las siguientes, a corto plazo:

1. Lo primero es plantear la Política Nacional de Turismo como una forma de garantizar la continuidad de todos los esfuerzos relacionados con mantener al turismo como un motor de desarrollo sostenible para el país.
2. Conformar comités regionales de seguridad adscritos al Consejo Nacional de Seguridad.
3. Actualizar a nivel nacional, en coordinación con el ICT, CANATUR y las cámaras regionales de turismo, el protocolo de manejo de crisis y preparar los líderes, voceros y procesos necesarios para su pleno despliegue si llega a hacer falta.
4. Desplegar de manera inmediata una campaña nacional de seguridad del turista con tarjetas, folletos y carteles de advertencia, desplegada en los aeropuertos nacionales, *rent-a-cars*, habitaciones de hotel, y otras instancias similares un pequeño instructivo sobre seguridad para los turistas que nos visitan.
5. Desmaterializar las transacciones económicas en las comunidades turísticas como prioridad de este proceso a nivel nacional.
6. Crear un sistema de inteligencia en seguridad para el sector de fácil acceso y consulta.
7. Informar ampliamente a embajadas y consulados, promotores, agencias de viajes, etc. sobre los procesos adoptados a nivel nacional y turístico para mejorar la seguridad.

Además de todo lo anterior, y dado que aún las redes sociales y medios generales no se han volteado en contra de nuestro turismo, es importante reformar nuestra imagen internacional para lo cual tanto el ICT como las empresas del sector deben desplegar campañas centradas en las siguientes ideas:

1. Reforzar el posicionamiento del país como destino líder en ecoturismo, turismo de bienestar (*wellness*), y turismo diverso de larga estadía.
2. Impulsar una imagen de turismo regenerativo que asegure que la imagen y posicionamiento se mantiene en la vanguardia de las tendencias internacionales.
3. Desplegar masivamente en redes sociales experiencias turísticas únicas, positivas y consistentes con la imagen y posicionamiento deseado.
4. Desplegar una campaña de “contrapeso” con mensajes como “el único peligro es que no te quieras ir” y similares.
5. Desarrollar “*fan trips*” para periodistas nacionales e internacionales, que experimenten en carne propia la autenticidad y experiencia valiosa de ser turista en Costa Rica.
6. Integrar sistemas de monitoreo y vídeo-vigilancia existentes en las principales comunidades y destinos turísticos.

Resumen final

Utilizando el gráfico de los enlaces macro-micro, presentado en la sección de marcos conceptuales, el resumen de los propuesto a escala nacional es el siguiente:

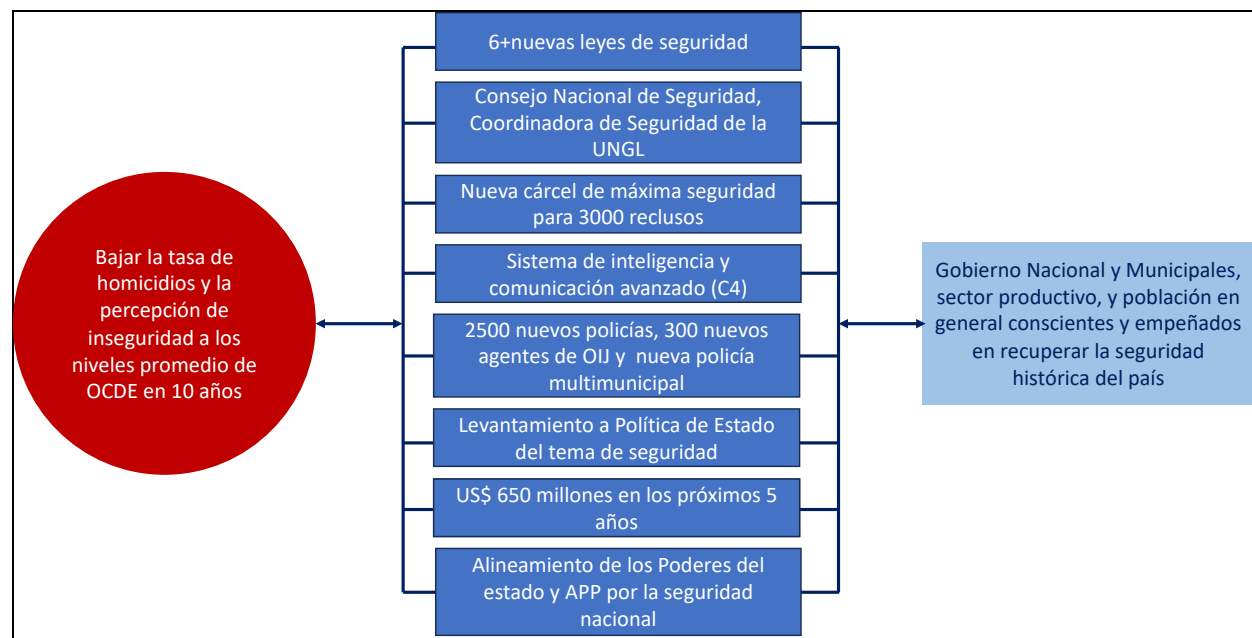


Gráfico 32. Resumen de propuestas

Vale la pena resaltar cómo la idea es crear un profundo alineamiento nacional en el tema de seguridad, para lo cual fortalecer las leyes e instituciones del sector, impulsar el crecimiento de

la base de recursos humanos y financieros, levantar el tema a nivel de política de Estado y, por supuesto, lograr una fuerte alianza entre lo público y lo privado para realmente abordar el tema con el nivel de atención, recursos y compromiso nacional que se requiere

Introducción

Desde el año de 1990, la seguridad, medida en la tasa nacional de homicidios ha venido en franco deterioro. Con un breve respiro en que dicha tasa disminuyó por tres años, durante la Administración de la Presidente Laura Chinchilla M., entre 2011 y 2014.

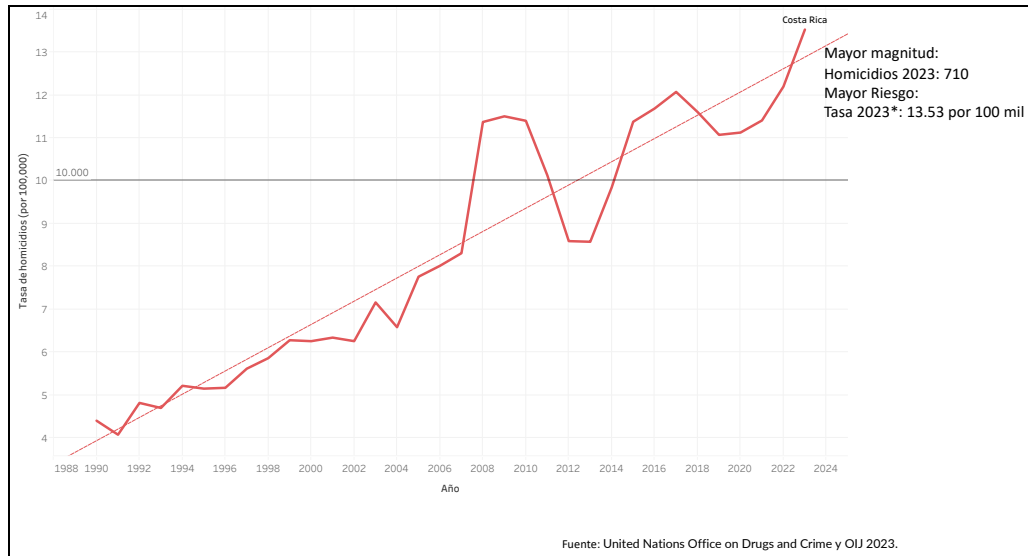


Gráfico 1. Tendencia de la tasa de homicidios en Costa Rica, 1990-2023

Es también claro que en los últimos tres años la tasa de homicidios ha aumentado rápidamente hasta llevarnos, en los últimos meses, a una tasa que triplica el promedio de las naciones de OCDE y que ya se ubica cerca del promedio de Latinoamérica, el cual será sobrepasado antes de fin del año 2023.

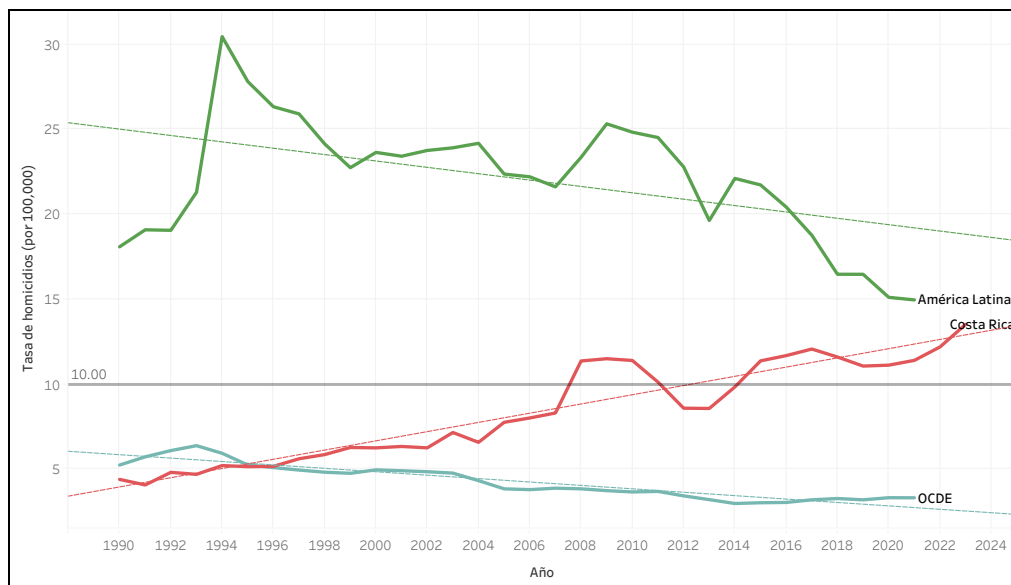


Gráfico 2. Tasa de homicidios de Costa Rica relativo a OCDE y LatAm, 1990-2023

En los últimos tres meses, la tasa anualizada se ha verdaderamente “disparado” hacia arriba, producto de una combinación de actividad narco en cantones de especial vulnerabilidad, y alcanza ya un nivel anualizado que está por encima del promedio latinoamericano.

La cobertura noticiosa de los medios nacionales ha sido amplia y responsable -en algunos pocos casos amarillista-, y en el último trimestre (agosto-octubre de 2023) la prensa internacional ha dado cobertura tanto a la inseguridad general, como noticias relacionadas con la intensificación de la narco-actividad en el país. Se han publicado noticias relacionadas con uno y otro tema en medios de España, Holanda, Reino Unido, Alemania, Canadá y Estados Unidos. Importantes medios de alcance nacional y global, de prensa escrita, televisiva y digital; de esas naciones se han manifestado sorprendidos y preocupados por lo que ocurre en Costa Rica, tanto en su papel como puerto de embarque de narcóticos ilegales, como en términos de la seguridad de sus ciudadanos, pues esas mismas naciones son los principales emisores de turismo hacia Costa Rica.

Al mismo tiempo, el tema de seguridad se ha convertido en tendencia en las redes sociales costarricenses, pero no así en redes sociales en inglés y otros idiomas, que son una fuente importante de recomendación para turistas extranjeros. Tampoco parece haber una reacción de corto plazo en la atracción de inversión extranjera directa, pese a que ésta se ha desacelerado por otros factores como el tipo de cambio, cambios en el marco institucional del sector, y creciente competencia de naciones de toda la región.

La conclusión es que aún se está a tiempo, al menos en términos de la imagen del país entre potenciales turistas y sus promotores internacionales, así como en la protección de la marca país para la atracción de inversiones y la promoción de exportaciones, de actuar con decisión para revertir esta tendencia y proteger los principales motores de desarrollo económico, de generación de empleos de calidad, y de imagen y marca país.

Para lo anterior se desea proponer, respetuosamente, al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo, al Poder Judicial; así como a otras instancias institucionales y ciudadanas, la suscripción de un **Acuerdo Nacional por la Seguridad**, que permita enfocar recursos, articular una alianza público-privada y revertir cuanto antes, con respeto máximo de los derechos humanos, la democracia y nuestra vocación de paz; la terrible situación que como país nos aqueja y afecta.

Consecuencia de lo anterior se ha planteado, en un taller celebrado con la colaboración del Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible de INCAE Business School y de la Fundación Viva Idea, el siguiente documento de propuesta.

El Marco Conceptual de la Seguridad Nacional

Como punto de partida de esta propuesta, ha sido indispensable presentar y lograr acuerdo sobre un marco conceptual integral para abordar el problema de la seguridad de una manera integral.

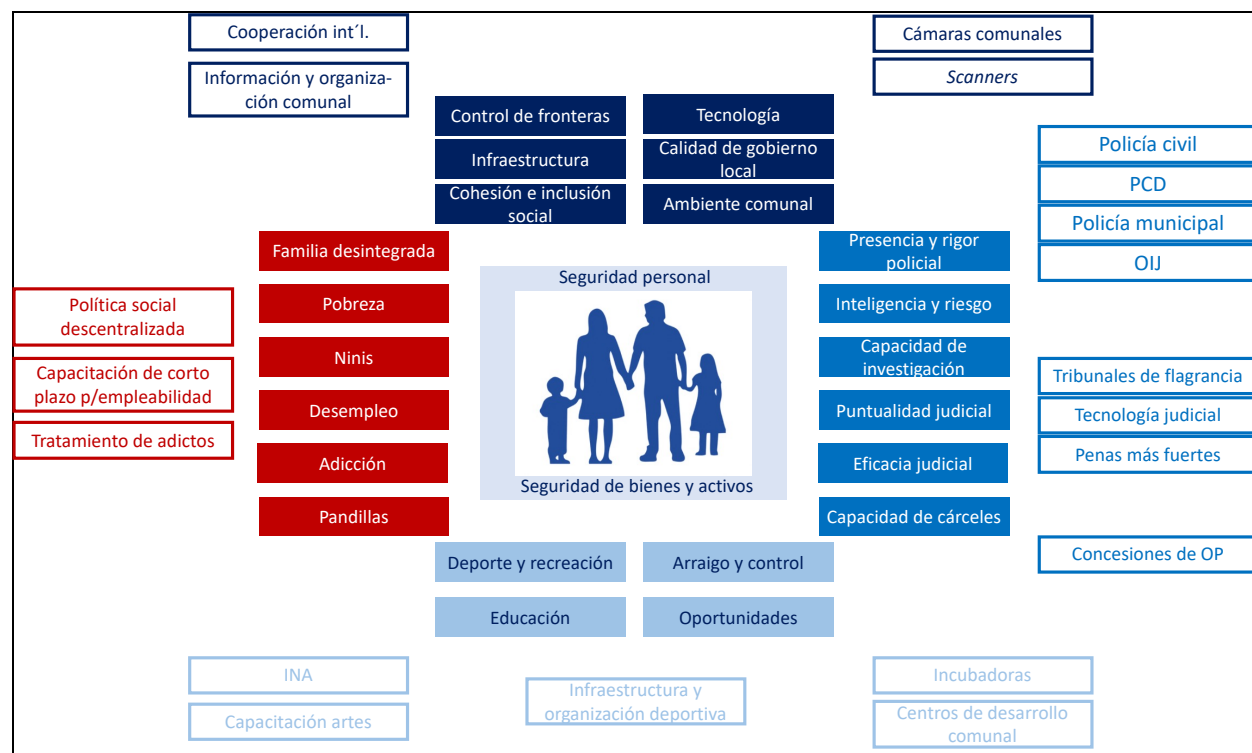


Gráfico 3. Marco Conceptual de Seguridad Integral para Costa Rica

Si bien la fuente general de la inseguridad es el crecimiento del flujo de drogas ilegales en el país y la violencia que emana de su tráfico nacional e internacional, la vulnerabilidad de las poblaciones a su influencia proviene de una serie de condiciones que incluyen factores sociales, comunitarios, institucionales, policiales y judiciales; además de tecnológicos y de infraestructura.

En el marco se muestran en rojo algunos factores que determinan directamente en buena parte la vulnerabilidad de poblaciones en riesgo, en celeste factores de las características de las comunidades; en azul oscuro elementos de alcance nacional y en azul brillante factores relacionados con actividades policiales y judiciales; en el primer nivel de seguridad; y luego en los cuadro blancos algunos elementos concretos de la política nacional que inciden sobre los factores directos, en el segundo nivel.

La idea general es que, si se reduce la vulnerabilidad, se mejoran las condiciones comunitarias y nacionales y se fortalece la actividad policial y judicial, se reducirá el ambiente conducente y propicio para el desarrollo de la narco-actividad.

Es claro también que algunas de estas cosas son de aplicación inmediata, si así lo definieran las autoridades respectivas, mientras que otras solo tendrán impacto en el mediano y largo plazo, como es el caso del desarrollo de un mejor sistema educativo o el despliegue de mecanismos para mejorar la cohesión social en las comunidades.

Para complementar este marco es esencial acudir a este otro que se presenta en la siguiente ilustración, en que se muestra en términos genéricos las opciones de inversión y/o acción con que cuenta el Estado en su conjunto para alcanzar un objetivo estratégico nacional y, a la vez, incidir sobre las decisiones y comportamiento de empresarios y ciudadanos.



Gráfico 4. Enlaces entre un objetivo nacional y cambios en la conducta

En el gráfico 4 se muestra cómo el Estado en su conjunto cuenta con una serie de instrumentos mediante los cuales puede alterar el desempeño del país en un campo de su interés. Estos instrumentos, llamados enlaces entre lo macro y lo micro, son: a) fortalecimiento o despliegue de nueva legislación; b) fortalecimiento, creación y/o despliegue estratégico de instituciones; c) desarrollo y aplicación de infraestructura y tecnología relevante para el tema; d) asignación de capital humano calificado en cantidad suficiente para atender el objetivo; e) establecer credibilidad y lograr apoyo mediante una clara consistencia entre el discurso y las acciones de las autoridades y empresarios relacionados con el tema; f) asignación de recursos financieros suficientes; e) alineamiento de fuerzas de los diversos actores y sus capacidades, políticas e instrumentos.

La idea es que un objetivo nacional de importancia debe contar con una fuerte instrumentación y alineamiento de sus enlaces macro-micro para realmente atender el objetivo, en este caso de recuperar la seguridad ciudadana.

En las siguientes páginas se mostrarán los datos principales que catalizaron el taller celebrado y las recomendaciones que han surgido, cada una conectada al marco conceptual mostrado y asignada en el espacio de enlaces macro-micro que le corresponde.

Es importante decir que en respuesta al último de los enlaces -el alineamiento de fuerzas- es que se ha decidido proponer este esfuerzo como un **Acuerdo Nacional por la Seguridad**, como la mejor manera de avanzar hacia la situación deseada, en que nuestra tasa de homicidios se aproxime rápidamente al promedio de la OCDE, como debe ser.

Datos y estadísticas relevantes, ¿Es Costa Rica un país seguro?

La seguridad es un componente que influye en la reputación internacional de cualquier país. Para Costa Rica, que ha apostado fuertemente por el turismo como una de sus principales fuentes de ingreso económico; garantizar la seguridad vial y presentar bajos niveles de criminalidad y homicidios es vital. Una infraestructura vial robusta y segura es primordial, ya que asegura que los turistas puedan desplazarse con seguridad y confianza entre los numerosos sitios de interés natural y cultural. La seguridad vial, reflejada en una baja tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, no solo protege la vida de los visitantes y residentes, sino que también fortalece la percepción de un entorno amigable y seguro para viajar.

Además de la seguridad en las carreteras, la seguridad personal es un factor fundamental de la calidad de vida de los ciudadanos y residentes y un factor decisivo para los turistas al planificar sus viajes. Históricamente Costa Rica ha logrado distinguirse en la región por sus bajos niveles de violencia y criminalidad, incluyendo una tasa de homicidios inferior al promedio de América Latina y muy inferior al de sus naciones vecinas. Esta percibida tranquilidad es congruente con su marca país, que evoca una imagen de paz y ecología. Al promover y mantener esta imagen a través de un compromiso constante con la seguridad pública, Costa Rica se presenta como un destino atractivo y como un ejemplo de que el desarrollo turístico puede ir de la mano con el bienestar social y la seguridad. Esta armonía entre la seguridad pública y el atractivo turístico fortalece la marca país y es un pilar para fomentar un turismo sostenible y repetitivo, elementos clave para el crecimiento y estabilidad económica a largo plazo.

Hay dos riesgos para los residentes y visitantes

Las causas principales de muerte en Costa Rica durante el año 2022, clasificadas por la tasa de mortalidad por cada 100,000 habitantes. Entre estas causas, se destacan los accidentes de transporte con una tasa de 16.2 y los homicidios con una tasa de 11.7. Estas cifras posicionan a ambas causas entre las ocho principales razones de mortalidad en el país. Las enfermedades cardiovasculares lideran la lista con una tasa significativamente más alta de 147.8, seguidas por

los tumores malignos y el infarto agudo de miocardio de acuerdo con los datos de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

Específicamente, los accidentes de transporte y los homicidios no solo resaltan problemas internos de seguridad y salud pública para los residentes de Costa Rica, sino que también plantean preocupaciones considerables para los turistas. Los accidentes de transporte pueden reflejar condiciones peligrosas en las carreteras, deficiencias en señalización o problemas con las normas de tránsito, todos los cuales aumentan el riesgo para los visitantes que pueden no estar acostumbrados a las prácticas de conducción locales. Los homicidios, como indicador de violencia social y criminalidad, afectan directamente la percepción de seguridad en el país. Estas tasas afectan la calidad de vida (en una encuesta reciente de la UCR se establece que para el 82% de la población, la inseguridad ciudadana es el principal problema del país) y también afectan la decisión de los turistas potenciales de visitar Costa Rica.

Cuadro 1. Principales causas de muerte en Costa Rica.

	Causas	Tasa por 100 mil
1	Enfermedades cardiovasculares	147.8
2	Tumores malignos	102.4
3	Infarto agudo del miocardio	41.2
4	Diabetes	38.2
5	Enfermedades respiratorias crónicas	27.1
6	Alcohol-Cirrosis	18.9
7	Accidentes de transporte	16.2
8	Homicidios	11.7
9	Cáncer de próstata	8.7
10	IRA	8.6
11	Suicidios	8.4
12	Cáncer de mama	7.7
13	Cáncer de utero	4.6

Gráfico 5. Enlaces entre un objetivo nacional y cambios en la conducta.

Fuente: CCSS, 2022.

Tres décadas con alto riesgo en las carreteras

Analizando el desempeño de Costa Rica durante las últimas 3 décadas, usando los datos de mortalidad del *Institute for Health Metrics and Evaluation* (IHME), vemos que para el año 2019, la tasa de mortalidad fue de 17.83, lo cual está por debajo de la media de América Latina y el

Caribe (18.19) y por encima del promedio mundial (15.49) y de la OCDE (9.43). A lo largo de los años, ha habido una disminución notable desde 1990 cuando la tasa era de 16.85, alcanzando sus puntos más bajos en el 2007 con una tasa de 15.44. Aunque todavía se encuentra por encima de la media global y significativamente por encima de la OCDE, lo que indica que todavía hay margen de mejora.

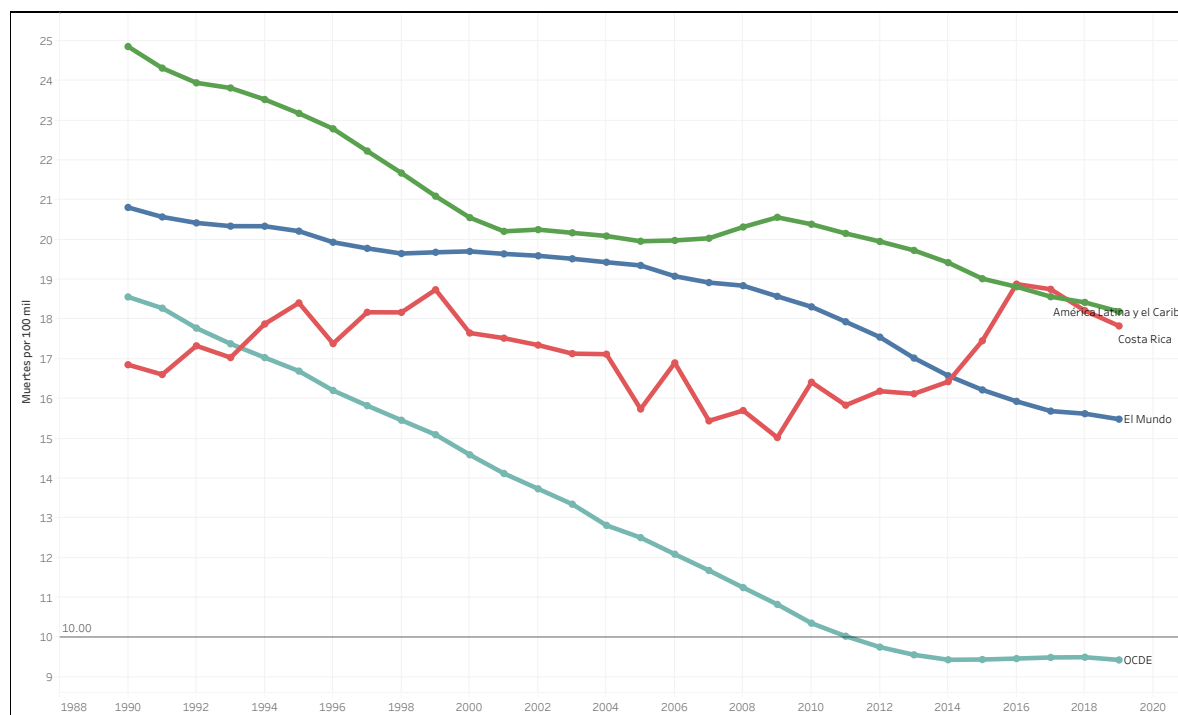


Gráfico 6. Evolución de la tasa de mortalidad por accidentes de transporte. Fuente: IHME, 2022.

Por otro lado, cuando observamos el contexto de América Latina, Costa Rica ha tenido un desempeño relativamente bueno, manteniéndose la mayoría de las veces por debajo del promedio de la región. Sin embargo, a medida que el promedio de América Latina ha ido disminuyendo en los últimos años, el de Costa Rica ha mostrado un ligero incremento desde 2016. Esto puede señalar nuevos desafíos en las políticas de tránsito del país o cambios en el comportamiento de los conductores que requieren atención. Es importante que Costa Rica continúe fortaleciendo sus estrategias de seguridad en las carreteras para seguir protegiendo a sus ciudadanos y reducir aún más las tasas de mortalidad en accidentes de transporte terrestre.

El riesgo en las carreteras en un problema más grave en las costas

Analizando los datos a nivel cantonal que publica la CCSS para el año 2022, se tiene que el riesgo es un problema que, si bien es generalizado en el país, hay una concentración de mayores tasas de mortalidad en los cantones costeros. De hecho, los 10 cantones con mayor mortalidad son

encabezados por Garabito, en el Pacífico, con una tasa de 58.4, seguido de Abangares con 54.2, y Osa con 51.0 por cada 100 mil habitantes. Estos 10 cantones, pese a tener las tasas más altas, representan tan solo el 16.52% del total de defunciones por esta causa en el país. Esto indica que, a pesar de que en estos lugares el problema es más severo, la mayoría de las muertes por accidentes de transporte terrestre ocurren dispersas en el resto del país, lo que subraya la necesidad de estrategias de prevención y seguridad vial a nivel nacional, además de una atención particular en los cantones más afectados.

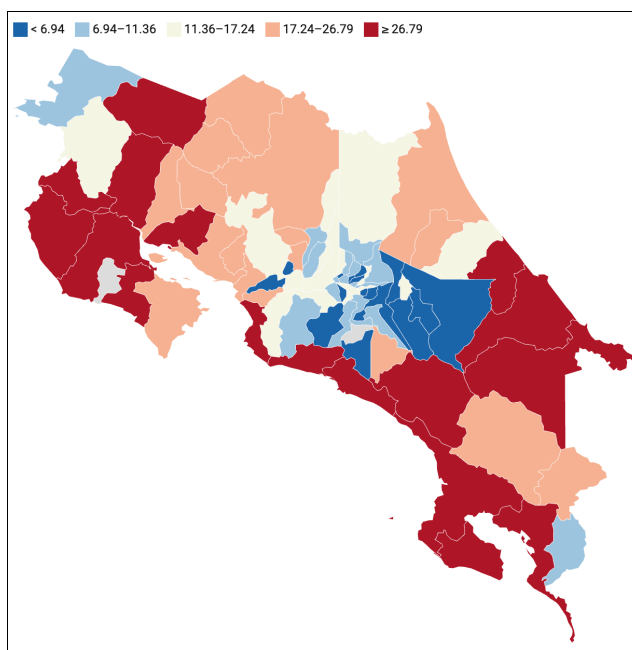


Gráfico 7. Tasas de mortalidad por accidentes de transporte a nivel cantonal.

Fuente: CCSS, 2022.

	Canton	Tasa por 100 mil
1	Garabito	58.4
2	Abangares	54.2
3	Osa	51.0
4	Parrita	47.7
5	Bagaces	44.3
6	Carrillo	44.0
7	Nandayure	42.2
8	Quepos	41.2
9	Talamanca	35.7
10	Nicoya	34.7

Gráfico 8. Los diez cantones con mayor riesgo de muerte en las carreteras.

Fuente: CCSS, 2022.

Los homicidios con tendencia creciente

En términos de los homicidios, la tasa de mortalidad por 100,000 habitantes en Costa Rica ha mostrado una tendencia creciente desde 1990 hasta la tercera semana de octubre de 2023. En 1990, la tasa era de 4.401 homicidios por cada 100,000 habitantes, mejor que el promedio de OCDE en ese entonces, y mostró un incremento gradual durante la década de 1990, alcanzando 5.86 homicidios por cada 100,000 habitantes en 1998.

Entrando al nuevo milenio, la tasa continuó su ascenso, pasando de 6.25 en el año 2000 a 7.76 en 2005. La primera década del siglo XXI terminó con una tasa que sobrepasaba el umbral de 11 homicidios por 100,000 habitantes, marcando un deterioro significativo en la seguridad del país en comparación con la década anterior. Este período fue testigo de los índices más altos hasta ese momento, con un pico en 2010 de 11.40 homicidios por 100,000 habitantes.

La situación alcanzó un nuevo nivel crítico en la segunda década del siglo, con un aumento sostenido y récords sucesivos en la tasa de homicidios. El año 2017 marcó un punto especialmente alto con 12.07 homicidios por 100,000 habitantes, y a pesar de algunas fluctuaciones, la tendencia general siguió siendo al alza, con la tasa alcanzando su máximo histórico de 13.53 en 2023 con datos hasta la tercera semana de octubre, pero con un ritmo de homicidios recientes que hace prever que para fin de año la tasa superará los 16 homicidios por cada 100,000 habitantes.

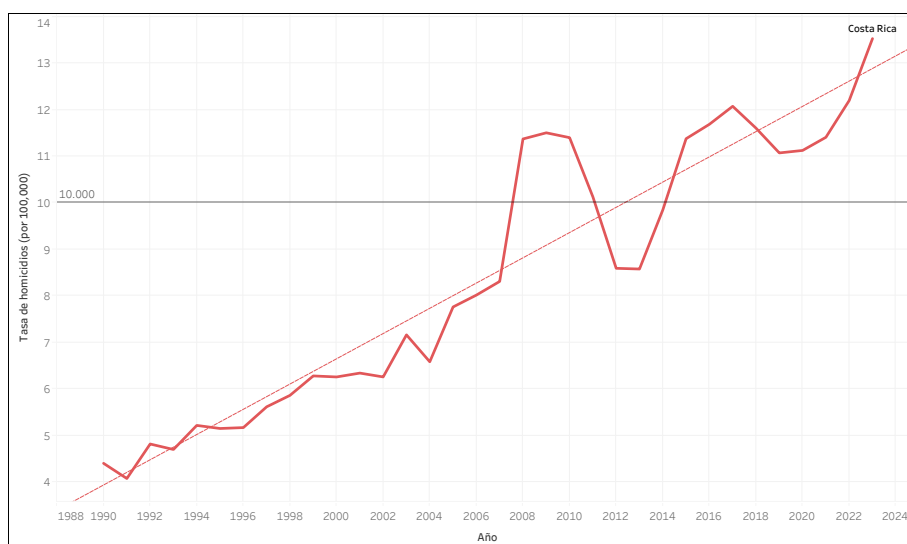


Gráfico 9. Tasa de homicidios por 100,000 habitantes en Costa Rica.

Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime y Organismo de Investigación Judicial, 2023.

Los datos indican que, a lo largo de 33 años, Costa Rica experimentó un aumento de de cerca de 300% en su tasa de homicidios, reflejando desafíos significativos en términos de violencia y seguridad pública. La continuidad de esta tendencia al alza sugiere la necesidad de intervenciones estratégicas y efectivas para contrarrestar la violencia y mejorar la seguridad en el país.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica las tasas de homicidios que superan los 10 por cada 100,000 habitantes como un indicador de violencia elevada. En este sentido, Costa Rica ha superado este umbral crítico desde 2010, situando al país en una categoría que requiere atención especial en términos de políticas de seguridad y prevención de la violencia. Según el criterio de la OMS, una tasa de homicidios que excede este límite no solo refleja la prevalencia de la violencia letal en una sociedad, sino que también sugiere impactos más amplios en la salud pública, el desarrollo social y económico, y el bienestar general de la población.

De riesgo a nivel de OCDE al promedio de América Latina

Comparando la tasa de homicidios de Costa Rica con los promedios de América Latina, la OCDE y el mundo durante las primeras dos décadas del siglo XXI, se observa una dinámica interesante en la seguridad del país centroamericano. En el año 2000, Costa Rica comenzó con una tasa de 6.25 homicidios por cada 100,000 habitantes, muy por debajo del promedio de América Latina, que estaba en 23.64 homicidios por cada 100,000 habitantes, pero considerablemente más alta que el promedio de la OCDE y el mundial, que eran de 4.96 y 6.91 homicidios respectivamente. Esta diferencia refleja la relativa seguridad de Costa Rica en el contexto regional, aunque era más alta que la media de los países más desarrollados agrupados en la OCDE.

A lo largo de los años, mientras que América Latina experimentó una tasa de homicidios extremadamente alta, que incluso alcanzó un pico de 25.33 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2009, Costa Rica mantuvo cifras bajas, aunque siguió una tendencia ascendente, alcanzando su propio pico en 2023 con 13.53 homicidios por cada 100,000 habitantes y creciente. En contraste, las tasas de la OCDE se mantuvieron comparativamente bajas y estables, con un ligero aumento a lo largo del tiempo, que sin embargo no superó los 4.77 homicidios por cada 100,000 habitantes. A nivel mundial, la tasa se mantuvo en un rango de 5.51 a 6.98 homicidios por cada 100,000 habitantes entre 2000 y 2021, lo que indica que Costa Rica primero alcanzó y luego superó la tasa mundial en lo que va de este siglo.

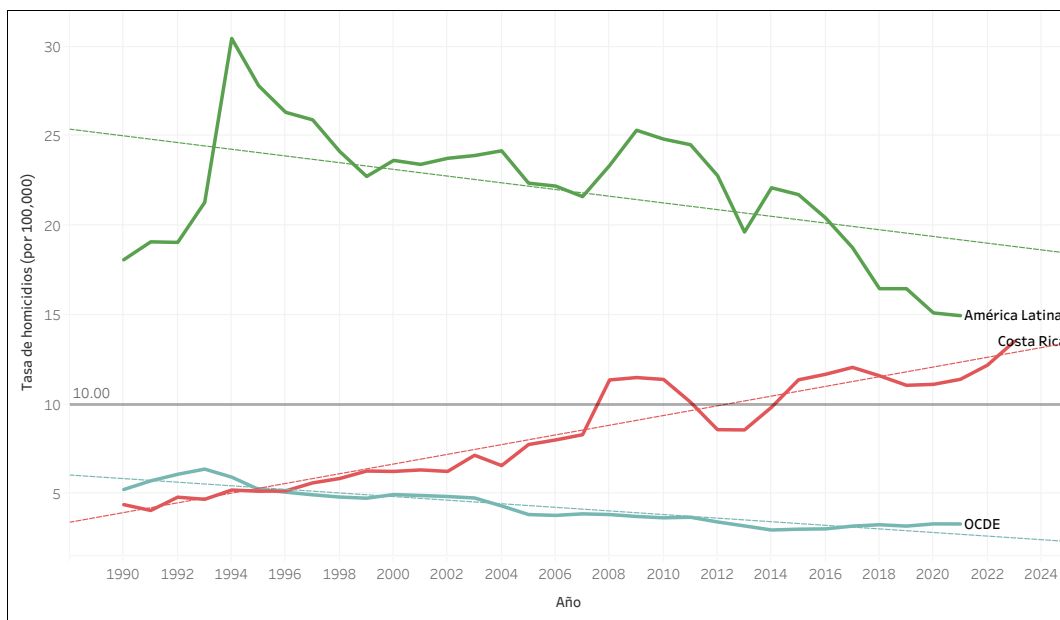


Gráfico 10. Comparación de tasas de homicidios por 100,000 habitantes

Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime y Organismo de Investigación Judicial, 2023.

A contracorriente en Centroamérica

En el contexto centroamericano, Costa Rica ha mantenido una tasa de homicidios considerablemente más baja que la de sus vecinos, reflejando una diferencia notable en seguridad y violencia regional. A comienzos del milenio, Costa Rica reportó una tasa de 6.25 homicidios por cada 100,000 habitantes en el año 2000, una cifra que era significativamente menor en comparación con países como Honduras y El Salvador, los cuales presentaron tasas alarmantemente altas de 47.71 y 59.59 homicidios respectivamente en el mismo año. Guatemala y Nicaragua también mostraron cifras más altas, con 24.74 y 9.29 homicidios respectivamente, mientras que Panamá se situaba en una tasa de 9.96 homicidios. Este panorama destaca la posición de Costa Rica como una de las naciones más seguras de la región en aquel momento.

Sin embargo, a lo largo de las dos décadas siguientes, Costa Rica experimentó un incremento en su tasa de homicidios, alcanzando los 13.53 por 100,000 habitantes en 2023. A pesar de este aumento, continuó siendo uno de los países con las tasas más bajas de la región, situándose aún por debajo de la violencia crónica que caracteriza a otros países centroamericanos. Por ejemplo, Honduras y El Salvador alcanzaron tasas de homicidios extremadamente altas, con picos de 82.38 y 106.81 homicidios respectivamente en años anteriores. Guatemala, aunque con una disminución relativa en años recientes, registró tasas altas consistentemente, con 19.99 homicidios en 2021. Nicaragua y Panamá mostraron un comportamiento más variable, pero en

general, mantuvieron tasas menores en comparación con Honduras y El Salvador, aunque por momentos superaron a Costa Rica.

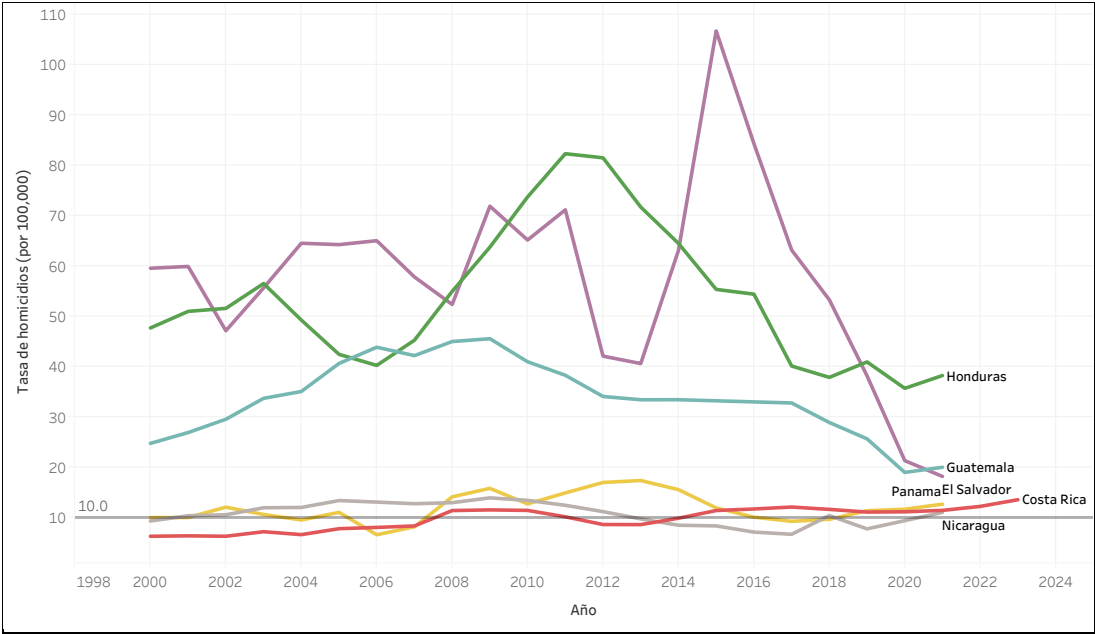


Gráfico 11. Comparación de tasa de homicidios en Centroamérica
 Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime y Organismo de Investigación Judicial, 2023.

El riesgo ha aumentado a nivel cantonal

Los cambios en las tasas de homicidios en los cantones de Costa Rica entre 2014, último año con una tasa de homicidios inferior a los 10 muertos por 100,000 habitantes, y el 2023 muestran un panorama variado, con algunos cantones experimentando aumentos significativos en la violencia, mientras que otros han mantenido sus tasas bajas o incluso han visto mejoras. En 2014, los cantones con las tasas de homicidio más elevadas eran Limón y Corredores, con tasas de 39.93 y 38.85 por cada 100,000 habitantes, respectivamente. Estos números reflejaban un serio problema de seguridad que requería atención prioritaria.

Para el año 2023, la situación en Limón empeoró drásticamente, con una tasa de homicidio que casi se duplicó a 76.69, colocándolo como el segundo cantón con la mayor tasa de homicidios. Este aumento puede ser el resultado de una combinación de factores, incluyendo el incremento del narcotráfico y las disputas territoriales relacionadas con el crimen organizado. En contraste, en Corredores, la tasa de homicidios disminuyó a 20.37, lo que puede indicar que las medidas de seguridad implementadas han tenido un efecto positivo.

Otras áreas como Matina y Nicoya también vieron aumentos notables en las tasas de homicidios, con Matina pasando de una tasa de 23.28 en 2014 a una alarmante tasa de 79.34 en 2023 que lo convierte en el cantón más violento del país, y Nicoya aumentando de 7.51 a 41.30 en el mismo período. Estas cifras sugieren que la violencia se ha dispersado y escalado en ciertas regiones, lo que resalta la necesidad de una estrategia de seguridad y prevención de la violencia más enfocada y regionalizada. En cambio, cantones como Alajuelita y Desamparados, aún en problemas, mostraron una tendencia a la baja en sus tasas, posiblemente reflejo de algún programa y del traslado del crimen a regiones costeras del país.

En el 2014, un 38% de la población costarricense residía en cantones con una tasa de homicidios superior a 10 por cada 100,000 habitantes, un indicador preocupante de la prevalencia de la violencia en áreas significativas del país. Nueve años más tarde, en 2023, esta cifra ha aumentado: ahora el 50% de la población vive en cantones con tasas de homicidios que exceden este umbral crítico. Este aumento del 12% en la proporción de la población afectada por altas tasas de homicidios resalta el crecimiento del problema de la violencia en Costa Rica, lo que sugiere una escalada en los desafíos de seguridad que enfrentan ciertas comunidades. La distribución desigual del aumento en la violencia también apunta a una evolución en las dinámicas criminales y en el progreso social de las diversas regiones, que posiblemente afectan a diferentes regiones del país de manera desproporcionada.

Los 10 cantones con más homicidios en el país

Los cantones de Limón, San José, Puntarenas, Matina, Alajuela, Nicoya, Pococí, Siquirres, Santa Cruz y Goicoechea han sido destacados por su alta incidencia de homicidios en Costa Rica, representando el 53% del total de homicidios en el país. Pero analizando los datos desde 2014 hasta 2023, se observa un comportamiento diverso en las tasas de homicidios por cada 100,000 habitantes en estos cantones.

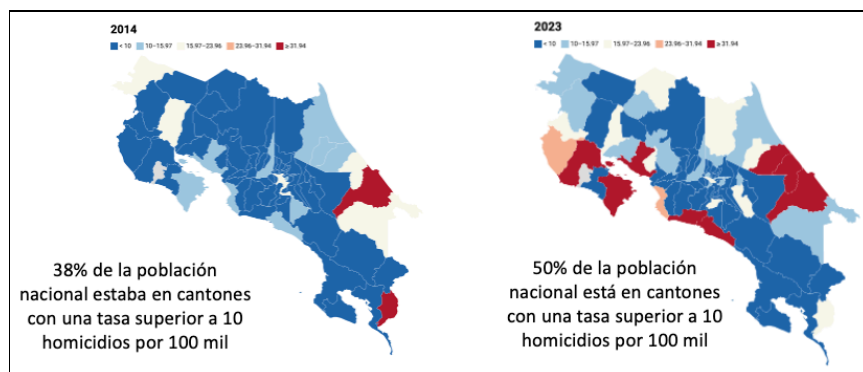


Gráfico 12. Tasas de homicidios a nivel cantonal Fuente: CCSS, 2022.

Limón, a menudo en el centro de la atención por su alta criminalidad, ha visto un incremento significativo en su tasa de homicidios, empezando con 39.93 en 2014 y elevándose a 76.69 en 2023. Esta progresión alarmante sugiere que el problema de la violencia en Limón ha empeorado a lo largo de los años.

San José mostró una fluctuación en sus tasas de homicidio, con un pico en 2015 de 29.94, seguido de una tendencia general de disminución hasta 2020, pero aumentó ligeramente después, alcanzando una tasa de 17.51 en 2023. Puntarenas, por otro lado, después de un descenso en 2015, ha visto un incremento en su tasa, llegando a 37.75 en 2023.

Matina destaca por el fuerte aumento de su tasa, pasando de 23.28 en 2014 a 79.34 en 2023, lo que indica un crecimiento excepcionalmente alto y preocupante de la violencia. Alajuela y Nicoya también han experimentado aumentos significativos en sus tasas de homicidios; Alajuela subió moderadamente de 10.71 a 11.06, mientras que Nicoya saltó de 7.52 a una inquietante tasa de 41.3 convirtiéndose en términos prácticos en el cantón con mayor cambio negativo.

Pococí y Siquirres muestran tendencias diferentes; Pococí tuvo un pico en 2022 con 28.45 y luego una disminución a 14.68 en 2023, mientras que Siquirres, después de variaciones anuales, aumentó su tasa a 33.32 en 2023. Santa Cruz, que tenía una de las tasas más bajas en 2014 con 3.24, ha visto un aumento dramático a 29.0 en 2023 y, al igual que Nicoya, resalta como Guanacaste se ha convertido en una zona de riesgo en los últimos tres a cinco años.

Goicoechea experimentó una volatilidad en su tasa de homicidios durante el período, con un máximo de 19.47 en 2016 y descendiendo a 14.1 en 2023. El análisis de estas tendencias sugiere que, aunque algunos cantones han logrado estabilizar o reducir sus tasas de homicidios, varios han visto incrementos marcados, lo que refleja los desafíos persistentes y emergentes en el combate a la violencia y la delincuencia en Costa Rica.

Comparación con las 50 ciudades con mayor tasa de homicidios del mundo

Los cantones de Costa Rica con las tasas más altas de homicidios en 2023 se posicionarían notablemente en el ranking mundial de ciudades con la mayor tasa de homicidios, aunque ninguno alcanza los extremos vistos en las ciudades más afectadas de México de acuerdo con el análisis que publicó en el 2022 la organización Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C., que cada año compara las tasas de las 50 ciudades más violentas del mundo. En ese listado Matina se ubicaría en el séptimo lugar con una tasa de 79.34 homicidios por cada 100,000 habitantes, superando a ciudades notoriamente peligrosas como New Orleans en

Estados Unidos y justo detrás de Uruapan en México. Limón no está muy lejos, con una tasa de 76.69, lo que lo situaría en el octavo lugar, destacándose como un área de especial preocupación debido a su alta incidencia de violencia.

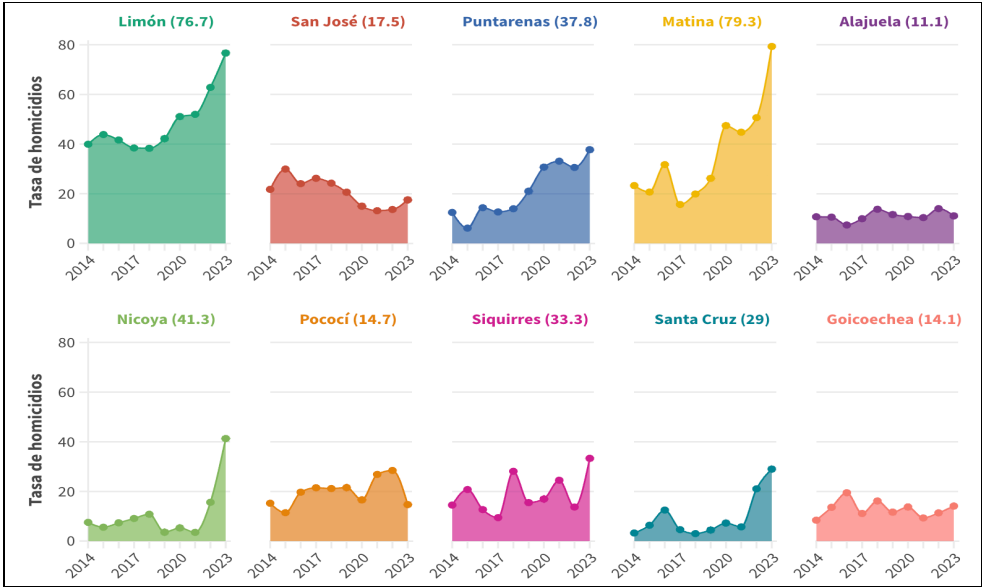


Gráfico 13. Tasas de homicidios de los 10 cantones con mayor número de homicidios.

Fuente: Calculos propios con datos del OIJ e INEC, 2023.

Otros cantones costarricenses con tasas elevadas de homicidios como Parrita, Nicoya y Puntarenas también aparecerían en la clasificación, aunque en posiciones más bajas. Parrita, con una tasa de 42.12, se ubicaría cerca de la parte media de la lista, por encima de ciudades como Fortaleza en Brasil y Cali en Colombia. Nicoya con una tasa de 41.30, y Puntarenas con 37.74, se posicionarían justo después, superando a lugares como Chihuahua en México y acercándose a ciudades como Johannesburg en Sudáfrica y Recife en Brasil. Esto muestra que, aunque Costa Rica es conocida por sus hermosas playas y su biodiversidad, ciertas áreas enfrentan desafíos significativos de violencia que requieren atención y recursos para mejorar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos.

A nivel distrital surgen zonas de alto riesgo en el país

A nivel distrital los datos muestran un panorama preocupante sobre la incidencia de homicidios en Costa Rica para el año 2023, en comparación con el año 2014, pues se extienden las zonas con alta concentración de homicidios en el país. El distrito de Limón, en el cantón del mismo nombre, mantiene la posición más alta en ambos años, con un incremento alarmante de 37 homicidios,

Desde un enfoque de concentración, se destaca el incremento significativo de casos en ciertos distritos entre los años 2014 y 2023. La provincia de Limón muestra un aumento preocupante, particularmente en el distrito de Limón, que casi duplica su número, señalando un agravamiento de la violencia en esa área. Puntarenas también muestra aumentos notables, con los distritos de Barranca y Chacarita reflejando un ascenso considerable en la tasa de homicidios.

Por otro lado, San José presenta un panorama mixto, con algunos de sus distritos como Pavas y Hatillo incrementando ligeramente, mientras que otros, como Hospital y San Sebastián, muestran una disminución. Estos cambios podrían indicar un desplazamiento del foco delictivo o una variación en la efectividad de las medidas de seguridad locales.

En Heredia, aunque los números son más bajos, el aumento es significativo proporcionalmente, especialmente en distritos como San Francisco y Puerto Viejo. Guanacaste, aunque parte de sus distritos como Nicoya reflejan un aumento, muestra que nuevos puntos de interés turístico como Tamarindo y Nosara también se están viendo afectados por el incremento de la violencia.

La provincia de Alajuela y Cartago parecen tener menos variaciones significativas, aunque también presentan nuevos distritos con incidencias elevadas, como Llanos de Santa Lucía en Cartago y Pocosol en Alajuela. Este análisis sugiere que la violencia no se distribuye uniformemente y que ciertas zonas están experimentando aumentos alarmantes que podrían requerir atención dirigida y estrategias de intervención específicas.

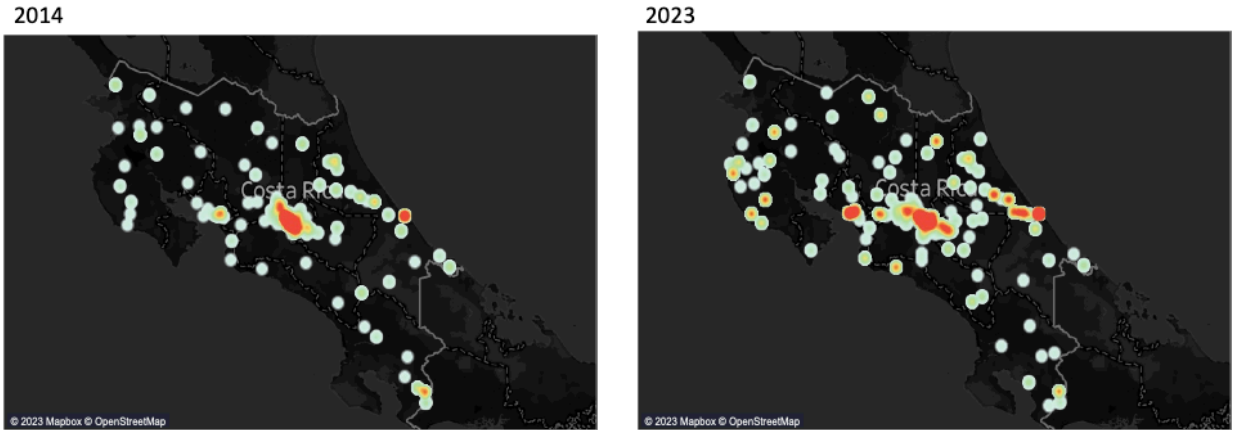


Gráfico 15. Comparación de zonas de concentración de homicidios a nivel distrital

Fuente: Calculos propios con datos del OIJ 2023.

Comparación de Centros de Desarrollo Turístico otros distritos

Al observar el cambio en el promedio de homicidios entre 2014 y 2023 en los distritos turísticos frente a los no turísticos de Costa Rica, excluyendo el distrito turístico de Limón, se nota un aumento en ambas categorías. Para los distritos que no son Centros de Desarrollo Turístico (CDTs) definidos en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), el promedio de homicidios aumentó ligeramente de 2.69 a 2.99, lo que indica un crecimiento en la tasa de homicidios, aunque relativamente modesto. Sin embargo, en los centros de desarrollo turístico, el incremento es más pronunciado, pasando de 3.69 a 4.59. Este cambio representa un salto significativo en la tasa de homicidios, lo cual sugiere que el crimen se ha intensificado más en las zonas turísticas durante este período, lo que podría tener implicaciones importantes para la seguridad en dichas áreas y, potencialmente, para la industria turística del país. Si se incluye Limón, el promedio en el 2014 sube a 5.12 y en el 2023 a 7.22 homicidios en los distritos definidos como CDT. De hecho, en el 2023, 4 de cada 10 homicidios en los centros turísticos, han sucedido en el distrito de Limón.

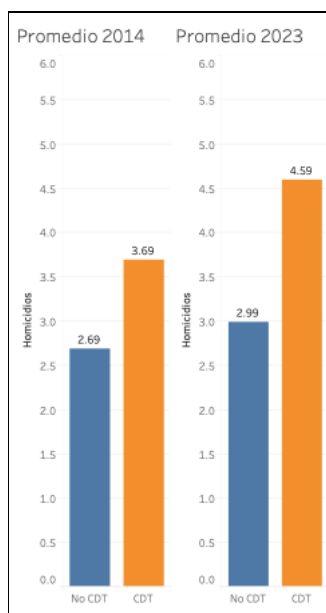


Gráfico 16. Comparación de homicidios entre distritos que son Centros de Desarrollo Turístico y el resto de los distritos del país

Fuente: Cálculos propios con datos del OIJ e ICT 2023.

Estado de situación del narcotráfico en el país

Comprender el estado actual del narcotráfico en Costa Rica es de suma relevancia al abordar los incrementos en los riesgos de inseguridad y las tasas de homicidios, los cuales tienen un impacto directo en la percepción de seguridad a nivel nacional e internacional. El narcotráfico no solo alimenta redes de crimen organizado dentro del país, sino que también contribuye a una mayor disponibilidad de armas ilegales y violencia, lo que a su vez puede llevar a un aumento en la incidencia de homicidios.

Además, el narcotráfico desafía las capacidades institucionales y puede corromper las estructuras del estado, erosionando la confianza en las autoridades y generando una percepción de impunidad. La implementación de políticas públicas basadas en datos, que atiendan tanto la prevención como la persecución del delito, es fundamental para revertir las tendencias negativas en seguridad y preservar la reputación de Costa Rica como un santuario de paz en la región. Y recordando que el turismo, una industria clave para la economía costarricense, depende de la imagen del país como un destino seguro.

Disminución en el número de detenidos

Entre 2006 y 2021, Costa Rica experimentó fluctuaciones en el número de detenidos por delitos relacionados con el narcotráfico. Inicialmente, el país observó, según los datos más recientes del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), un incremento en las detenciones, empezando con 1,205 en 2006 y experimentando un crecimiento considerable, que alcanzó su punto más alto en 2011 con 1647 detenidos. Sin embargo, después de este pico, las cifras muestran una tendencia generalmente decreciente, con algunas variaciones interanuales. Por ejemplo, después de un leve descenso en 2012, las detenciones disminuyeron significativamente a 1,301 en 2013.

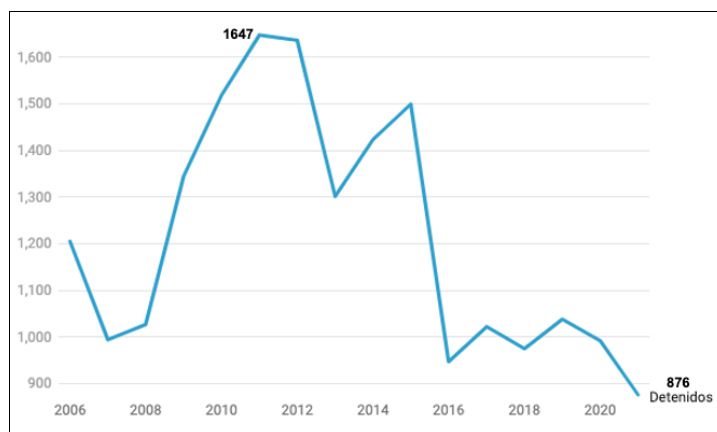


Gráfico 17. Número de detenidos por narcotráfico. Fuente: ICD, 2023.

A pesar de una leve recuperación en los años siguientes, marcando 1,499 en 2015, hubo una caída notable a 947 detenidos en 2016, lo cual representa la cifra más baja desde 2007. Aunque hubo intentos leves de repunte, el número de detenidos siguió siendo menor en los años subsecuentes, culminando con 876 detenciones en 2021, la cifra más baja registrada en el período de 16 años.

Disminución en los kilogramos incautados

Las estadísticas de incautaciones de drogas en Costa Rica hasta el año 2022 revelan tendencias significativas y cambios en el patrón de tráfico de sustancias ilícitas en el país. A lo largo de las décadas registradas, el volumen de cocaína y marihuana confiscado ha variado drásticamente. Desde 1990, la cantidad de cocaína incautada ha mostrado una tendencia general al alza, con algunas fluctuaciones notables. Por ejemplo, en 1990 se incautaron 848.51 kilogramos de cocaína, cifra que disminuyó a 366.6 kilogramos en 1991. Sin embargo, en años posteriores, se observaron incrementos significativos, alcanzando un pico en 2007 con 31,422 kilogramos incautados; pero en el 2022 se tuvo un descenso a los niveles del 2016 con 21,534 kilogramos.

Por otro lado, la marihuana también ha tenido sus altibajos en cuanto a las cantidades incautadas. Aunque la cocaína ha tenido picos muy destacados y una tendencia a incrementar en el volumen total confiscado con el pasar de los años, la marihuana mostró un salto extraordinario en 1993 con 3,789 kilogramos incautados, en contraste con la mayoría de los otros años donde las cifras fueron considerablemente menores.

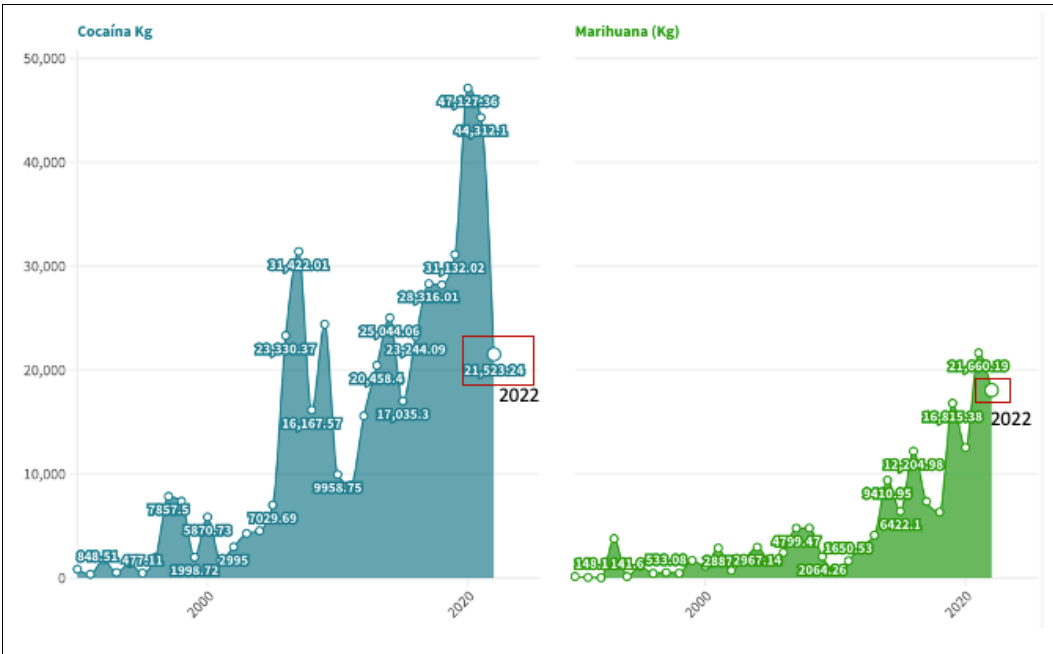


Gráfico 18. Kilogramos incautados de cocaína y marihuana

Fuente: ICD, 2023.

A partir de 2014, la cantidad de marihuana incautada comenzó a incrementarse de forma pronunciada, destacándose un aumento continuo hasta 2021, cuando se registró la cantidad más alta con 21,660.1859 kilogramos. Sin embargo, en 2022 hubo una disminución notable, con 18,070.933 kilogramos confiscados, lo que podría sugerir una variedad de cambios en la dinámica de la producción, el tráfico o las tácticas de interdicción. Estas cifras resaltan la constante lucha de Costa Rica contra el tráfico de drogas y la variabilidad anual que puede estar influenciada por factores políticos, económicos y sociales tanto nacionales como internacionales.

Incautaciones por cantón

A nivel cantonal para el año 2022 se tiene a Carrillo en Guanacaste, liderando los 10 cantones donde se han decomisado las mayores cantidades de esta droga, con una cantidad con una cantidad significativa de 1,341.29 kilogramos de cocaína incautada, lo que podría reflejar la presencia de rutas importantes de narcotráfico. Le sigue San José, con 552.67 kilogramos, indicando un alto nivel de actividad relacionada con la cocaína en el área urbana y capitalina del país. La Cruz también muestra una cifra notable con 505.02 kilogramos, sugiriendo una posible puerta de entrada o un punto de tránsito importante para el tráfico de drogas.

Pococí y Desamparados registran cantidades considerables, con 278.07 y 225.07 kilogramos respectivamente, posiblemente reflejando una combinación de actividad local de narcotráfico y efectividad de las operaciones policiales. Los datos de Flores con 87.01 kilogramos, Los Chiles con 38.96 kilogramos, Alajuela con 35.02 kilogramos y Coto Brus con 30.03 kilogramos, aunque menores en comparación, aun así denotan incautaciones significativas que impactan en la lucha contra el narcotráfico en esas regiones.

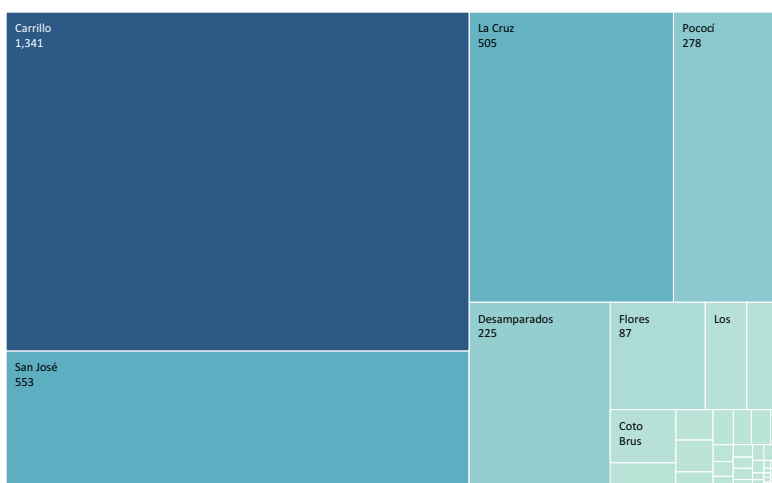


Gráfico 19. Distribución cantonal de kilogramos incautados de cocaína en el 2021
Fuente: ICD, 2023.

Estas cifras no solo ilustran la distribución y el alcance del tráfico de cocaína en el país, sino que también pueden ayudar a direccionar los recursos y estrategias de prevención y control de las autoridades costarricenses.

Disminución en las denuncias al 911

Entre 2016 y 2021, el patrón de denuncias al 911 por eventos vinculados al narcotráfico en Costa Rica muestra variaciones provinciales. Alajuela ve un ascenso de 8,988 denuncias en 2016 a un pico de 10,742 en 2018, antes de disminuir a 5,492 en 2021. Cartago alcanza un máximo menor de 6,069 en 2016, y luego desciende a 3,157 para el final del periodo. Guanacaste tiene menos variación, comenzando con 1,898 denuncias en 2016 y cayendo a 1,364 en 2021. Heredia sube de 5,124 a un máximo de 6,453 en 2018, pero después disminuye a 3,779. Limón se mantiene más estable, pero finalmente decrece de 1,874 en 2016 a 1,280 en 2021. Puntarenas muestra una ligera subida de 2,307 en 2016 a 2,511 en 2017, seguida de una tendencia descendente a 1,634. San José destaca con la cifra más elevada, con 22,216 denuncias en 2016, pero experimenta una notable reducción a 10,925 en 2021. Cada provincia, excepto Guanacaste, muestra una tendencia al alza inicial seguida de una reducción notable hacia el final del periodo.

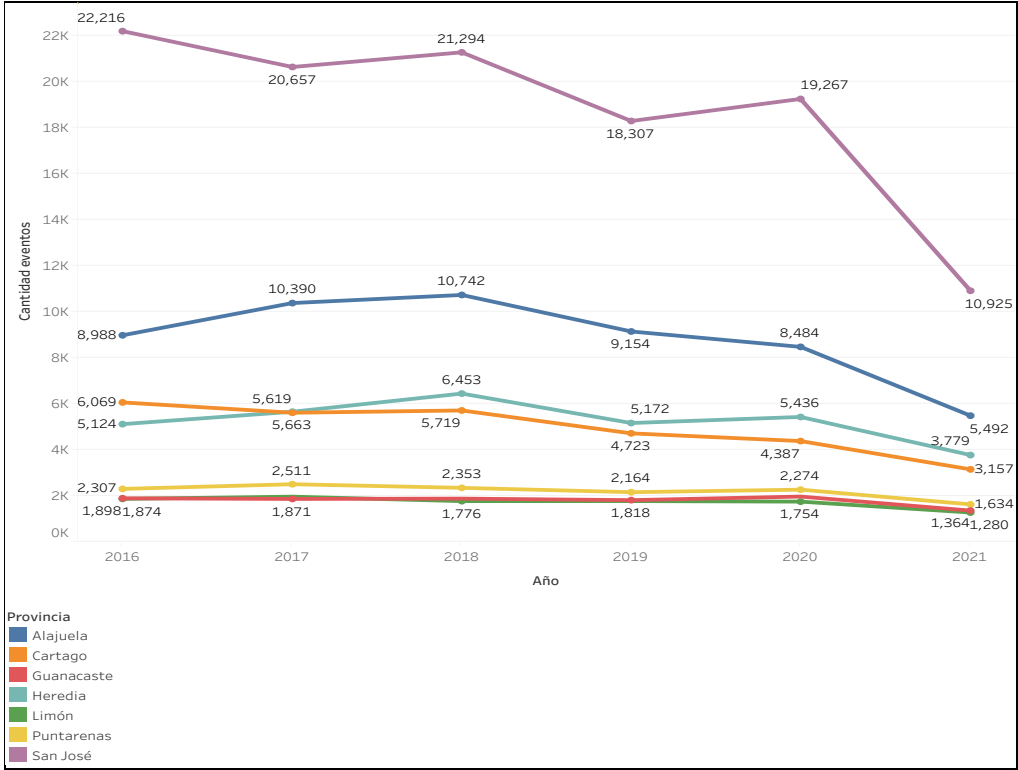


Gráfico 20. Distribución cantonal de kilogramos incautados de cocaína en el 2021
 Fuente: Cálculos propios con datos del ICD, 2023.

A nivel cantonal, enfocados en los 10 cantones con mayor número de eventos reportados en el 911 en el año 2021 se encuentra que el cantón de San José encabeza la lista con un total de 3,468 eventos, señalando una concentración significativa de incidentes en el corazón urbano del país. Alajuela le sigue de cerca con 3,161 eventos, lo que indica que la actividad relacionada con el narcotráfico no se limita a la capital, sino que también es prominente en otras áreas urbanas principales. Desamparados muestra una cifra considerablemente alta con 1,836 eventos, más de la mitad de la cantidad reportada en San José. Heredia, aunque a una distancia considerable de los primeros tres, también tiene una cifra elevada con 1,276 eventos. Las cifras van disminuyendo a medida que nos movemos hacia la parte baja de la lista, con Curridabat registrando 976 eventos, Cartago con 923, y La Unión con 879. Goicoechea y Santa Bárbara presentan cifras similares con 836 y 830 eventos respectivamente, mientras que Pérez Zeledón cierra la lista con 711 eventos, lo que aun así refleja un nivel notable de reportes en comparación con otros cantones del país para el año 2021.

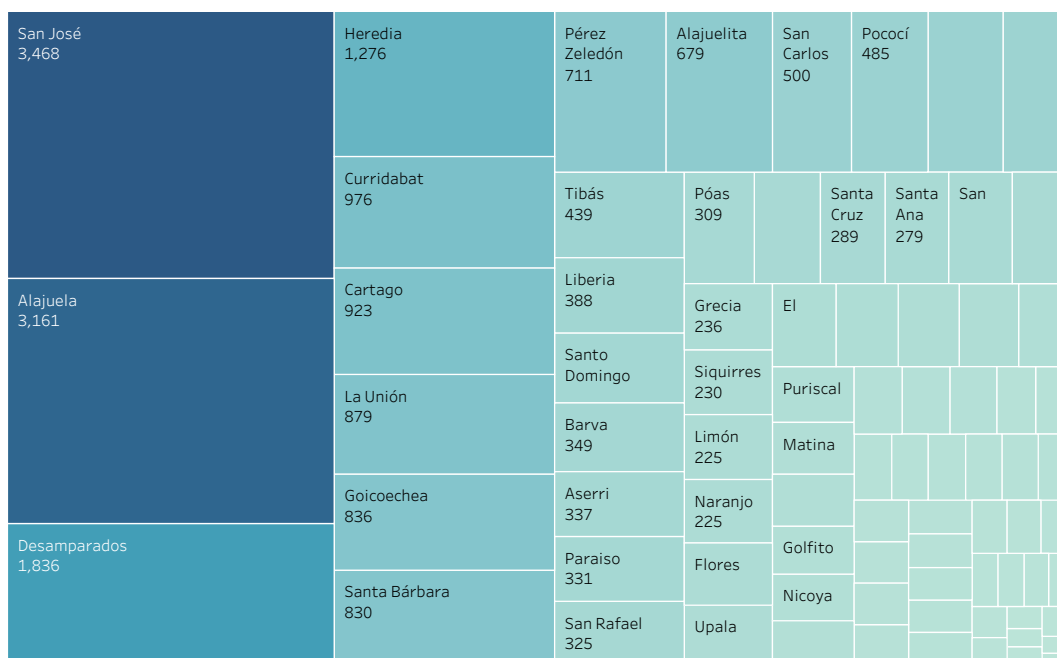


Figura 21. Distribución cantonal de eventos de denuncia al 911 en el 2021

Fuente: ICD, 2023.

Mercados relacionados de cocaína y marihuana

La información proporcionada sobre las incautaciones de cocaína y marihuana por 100,000 habitantes en los cantones de Costa Rica muestra una variabilidad significativa en la actividad relacionada con estas sustancias a nivel cantonal. Algunos cantones, como San José, muestran

una alta incidencia tanto en eventos relacionados con la cocaína como con la marihuana, con 3,562 y 23,692 eventos respectivamente, lo que sugiere que este cantón puede ser un centro neurálgico para el tráfico y consumo de drogas. Esta correlación entre alta incidencia en ambos tipos de sustancias podría indicar la presencia de redes de narcotráfico bien establecidas y una diversificación de las drogas en el mercado ilícito.

En contraste, cantones como Abangares y Alajuela presentan una mayor proporción de eventos relacionados con la marihuana en comparación con la cocaína, con Abangares reportando 103 eventos de cocaína frente a 1,126 de marihuana, y Alajuela con 705 a 4,991 respectivamente. Este patrón se repite en muchos otros cantones, lo que podría reflejar una mayor prevalencia o aceptación del consumo de marihuana, o quizás una mayor facilidad de acceso o producción local en comparación con la cocaína, que es a menudo importada. Sin embargo, hay excepciones notables, como en cantones como Limón, donde las cifras de cocaína y marihuana están más equilibradas, lo que podría reflejar su situación geográfica como punto de tránsito para drogas que ingresan y salen del país, dado que Limón es un punto portuario clave.

Estadísticamente la correlación entre ambas variables es de 0.98 lo que indica una fuerte relación positiva entre las incautaciones de cocaína y marihuana por 100,000 habitantes a nivel cantonal en Costa Rica. Esto significa que, en general, los cantones que registran un alto número de eventos relacionados con la cocaína también tienden a reportar un alto número de eventos relacionados con la marihuana.

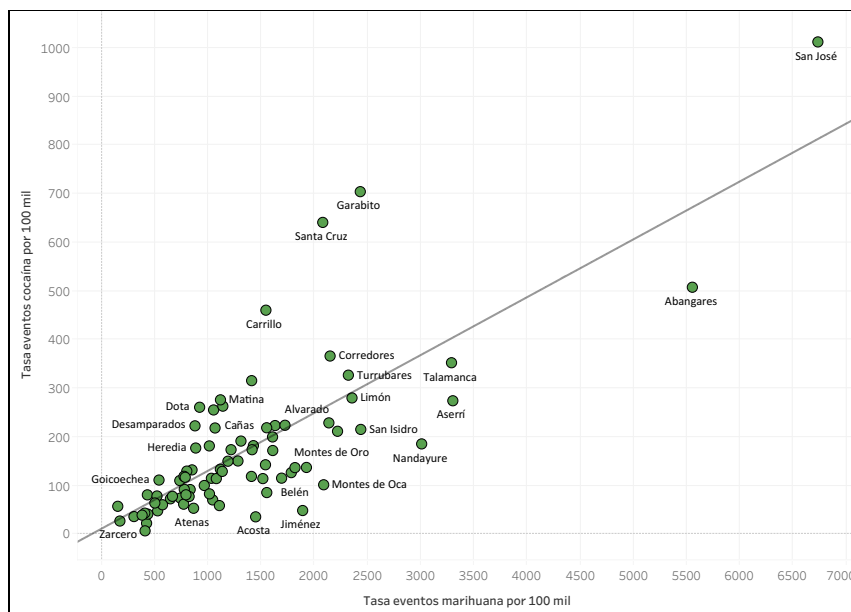


Gráfico 22. Distribución cantonal de eventos de denuncia al 911 en el 2021

Fuente: Cálculos propios con datos del ICD, 2023.

Si observamos los números de eventos de cocaína y marihuana, hay varios patrones que emergen:

Alta correlación en centros urbanos: En cantones con altas poblaciones y actividad urbana como San José y Alajuela, hay un número elevado de eventos tanto de cocaína como de marihuana, lo que podría sugerir una correlación positiva entre las incautaciones de ambas sustancias en áreas densamente pobladas.

Divergencia en cantones rurales: En cantones más rurales o con menor densidad de población, como Abangares, la proporción de eventos de marihuana tiende a ser mucho más alta que la de cocaína. Esto podría indicar que en áreas menos urbanizadas, la marihuana es más prevalente o detectada en comparación con la cocaína, lo que puede deberse a la producción local o a una menor presencia de rutas de tráfico de cocaína.

Cantones con perfil de tránsito: En algunos cantones como Limón, las cifras para ambas sustancias son altas, pero más equilibradas, lo que puede ser indicativo de una correlación moderada. Esto podría reflejar su papel como puntos de tránsito en rutas de narcotráfico.

Es importante tener en cuenta que, aunque la correlación indica una relación fuerte, no implica causalidad. No se puede asumir que el aumento en las incautaciones de una droga causa el aumento en las incautaciones de la otra; en cambio, ambos fenómenos podrían ser impulsados por factores subyacentes comunes, como incrementos en el tráfico de drogas en general o mejoras en la aplicación de la ley. Además, otros factores no capturados por estos datos podrían influir en la correlación, como variaciones en la demografía de los cantones, la economía local o los esfuerzos de la policía local.

Incautaciones de cocaína y el aumento de homicidios

Respecto a la relación entre homicidios e incautaciones de cocaína, los resultados por provincia en Costa Rica revelan una relación notable entre el crecimiento promedio de los homicidios y las tasas promedio de incautaciones de cocaína por cada 100,000 habitantes. Heredia muestra el menor crecimiento en el número de homicidios con un 8.33%, acompañado de una moderada tasa promedio de incautaciones de 107.74. Por su parte, San José registra un crecimiento más significativo de homicidios, con un 54.05%, y una tasa de incautaciones mayor, de 195.71. Limón presenta más del doble de la tasa de crecimiento de homicidios de San José, con un 101.53%, y la tasa de incautaciones de cocaína también es alta, con un promedio de 218.23.

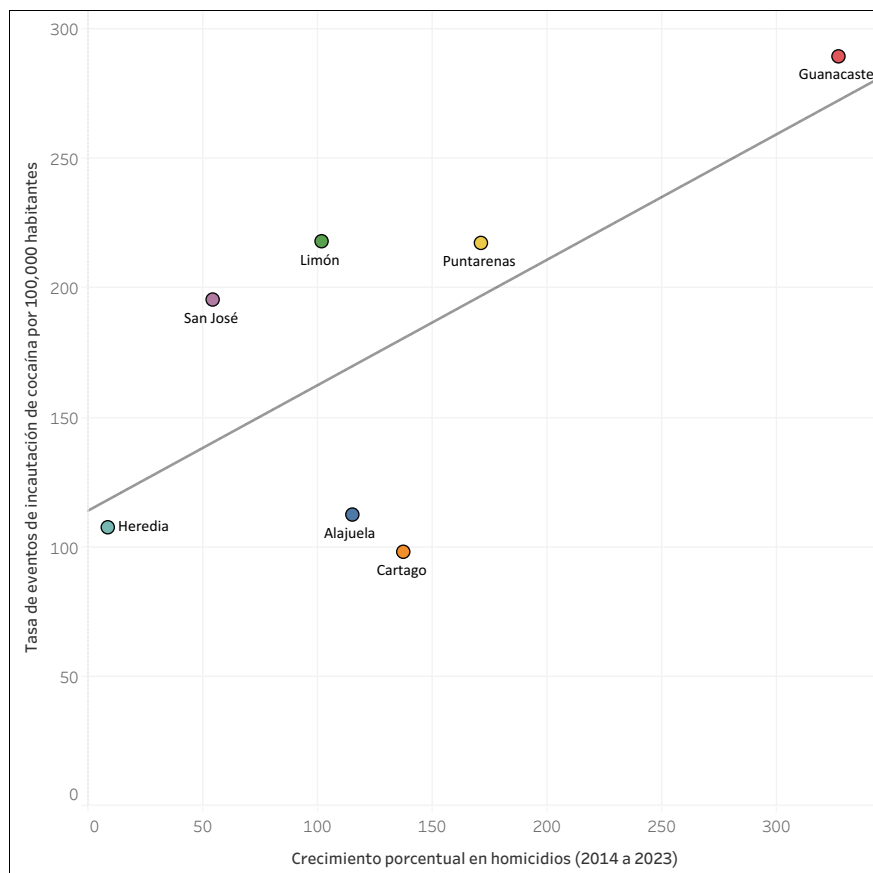


Gráfico 23. Crecimiento porcentual de homicidios y tasa de incautaciones de cocaína a nivel provincial

Fuente: Cálculos propios con datos del ICD, 2023.

Alajuela, aunque tiene un crecimiento en homicidios de 114.95%, muestra una tasa de incautaciones de cocaína relativamente baja en comparación con Limón y Puntarenas, con un promedio de 112.65. Cartago sobrepasa a Alajuela en crecimiento porcentual de homicidios con un 137.14%, pero su promedio de tasa de incautaciones es el más bajo entre las provincias, con 98.28. Puntarenas, con un crecimiento de 170.99% en homicidios, tiene una tasa alta de incautaciones con un promedio de 217.58, lo que sugiere un escenario de alta violencia posiblemente asociada al narcotráfico.

Finalmente, Guanacaste muestra la situación más alarmante con el mayor crecimiento porcentual en homicidios, un 326.85%, y la tasa promedio de incautaciones de cocaína más alta, 289.65, lo cual podría reflejar la existencia de redes de tráfico de drogas muy activas y conflictos relacionados con estas actividades ilícitas. Este panorama sugiere una correlación potencial entre el aumento de la violencia y la intensidad de las operaciones de narcotráfico en las provincias de Costa Rica.

Patrón distrital de la incautaciones

El panorama de las incautaciones de cocaína en Costa Rica, a nivel distrital, revela una concentración significativa de eventos en un número limitado de ubicaciones. Los datos destacan que el 34.4% de las incautaciones de cocaína se producen en solo diez distritos, lo que indica una intensa actividad relacionada con el narcotráfico en áreas específicas. Estos distritos encabezan la lista con Hatillo a la vanguardia, registrando 712 eventos, seguido por Hospital con 659 y Catedral con 606. Merced, Pavas y Limón también muestran números elevados, con 561, 324 y 243 eventos respectivamente, evidenciando focos urbanos con altos índices de esta actividad delictiva. Tamarindo y El Carmen, con 232 y 222 eventos, y San Sebastián y Alajuela, con 220 y 197, completan el top 10, consolidando la idea de que ciertos distritos funcionan como epicentros clave del tráfico de cocaína en el país.

Además, si consideramos que, en solo 33 distritos, representando apenas el 7% del total de distritos del país, se lleva a cabo el 50% de las incautaciones de cocaína, esto sugiere que el narcotráfico está muy localizado y posiblemente organizado alrededor de redes específicas que operan dentro de estas regiones. Tal distribución desigual puede reflejar patrones de consumo, rutas de tráfico, y la presencia de organizaciones criminales con fuerte influencia en estos distritos. Este fenómeno puede requerir una atención dirigida y estrategias de intervención enfocadas en estas áreas para combatir eficazmente el tráfico de drogas y sus efectos asociados en la sociedad costarricense.

	Distrito	Eventos
1	Hatillo	712.0
2	Hospital	659.0
3	Catedral	606.0
4	Merced	561.0
5	Pavas	324.0
6	Limón	243.0
7	Tamarindo	232.0
8	El Carmen	222.0
9	San Sebastián	220.0
10	Alajuela	197.0

Gráfico 23. Los diez distritos con mayor número de incautaciones de cocaína.

Fuente: ICD, 2023.

En los mapas presentados, hay una correlación geográfica aparente entre las áreas de alta incidencia de homicidios y las zonas con mayores tasas de incautación de cocaína en Costa Rica para el año 2023. Las "zonas calientes" de homicidios, marcadas por colores que van del amarillo al rojo en el mapa de la derecha, se superponen significativamente con las áreas que muestran altas tasas de incautaciones de cocaína, indicadas por las tonalidades más oscuras en el mapa de la izquierda. Esta superposición es particularmente notable en las regiones centrales y costeras del país, donde se observan focos de intensa actividad tanto en incautaciones de drogas como en violencia homicida. Los mapas, al ser comparados lado a lado, sugieren que los distritos con problemas más severos de narcotráfico, que requieren intervenciones significativas de incautación, también enfrentan retos mayores de violencia y homicidios, indicando una posible interrelación entre estas dos formas de actividad criminal.

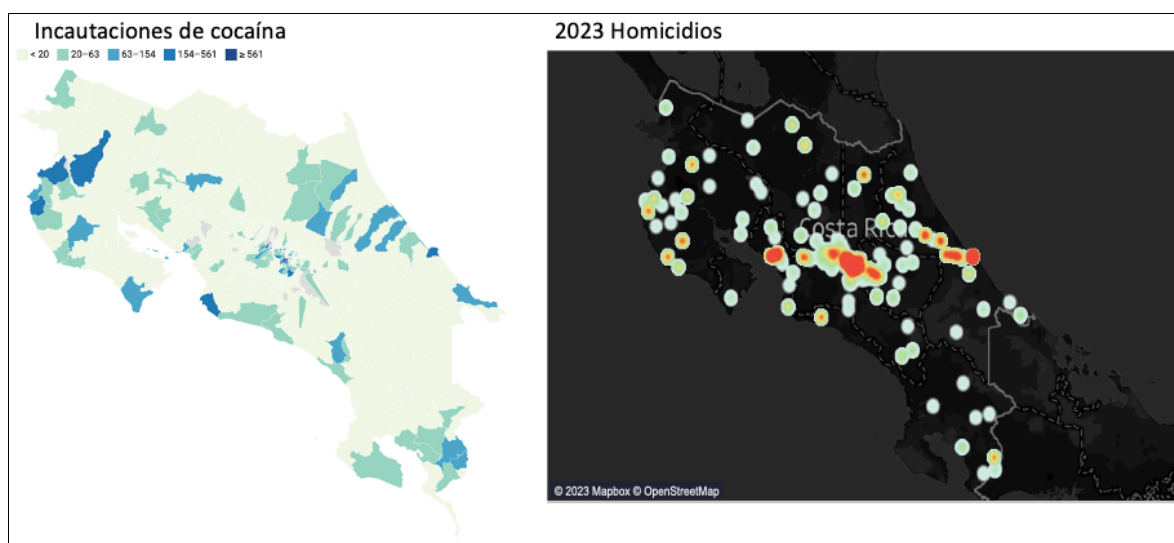


Gráfico 24. Comparación de los patrones geográficos de eventos de incautaciones de cocaína y zonas "calientes" por homicidios Fuente: Calculos propios con datos del ICD, y el OIJ 2023.

Un problema multidimensional

Como se ha visto en la sección de marcos conceptuales, el problema de la inseguridad generada por el crimen organizado debe considerarse y abordarse como un asunto multidimensional debido a su complejidad y al amplio rango de factores que lo alimentan. Las operaciones del crimen organizado están arraigadas en estructuras económicas, geográficas y sociales, lo que implica que su combate exitoso requiere de un enfoque integral que vaya más allá de la mera represión policial. Estrategias efectivas deben incluir políticas de desarrollo social que atiendan las causas profundas que conducen a la criminalidad, como la pobreza, la desigualdad y la falta

de oportunidades, especialmente en la población joven, pues es la que se encuentra más expuesta a la criminalidad.

El reto de crear oportunidades para los jóvenes

La juventud emerge como un factor crucial al estudiar las tasas de homicidios e inseguridad en Costa Rica. El análisis de patrones territoriales y factores sociodemográficos asociados a estos fenómenos, según el informe del Estado de la Nación en conjunto con el Instituto Costarricense sobre Drogas del 2018, sugiere que los distritos con un mayor porcentaje de población joven, específicamente entre las edades de 15 a 30 años, muestran una mayor incidencia en homicidios y decomisos de drogas. Esta correlación indica que los jóvenes no solo están frecuentemente involucrados en la comisión de estos actos, sino que también pueden ser afectados desproporcionadamente por la violencia y la criminalidad que estos generan.

En ese sentido son preocupantes las tendencias en Costa Rica con respecto al porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan pues, aunque han mostrado ciertas fluctuaciones a lo largo de los últimos años, ha mantenido un comportamiento de estabilización. Entre 2011 y 2014, Costa Rica experimentó una disminución desde un 19.64% en 2011 hasta un 17.75% en 2014, lo cual indica una mejora en la integración de los jóvenes en educación o empleo. Sin embargo, este porcentaje aumentó en 2013 a 21.38%, representando una desviación significativa de la tendencia general.

Después de 2014, el porcentaje comenzó a aumentar nuevamente, alcanzando el 20.67% en 2018 y manteniendo un rango alrededor del 20% hasta 2020. En 2021, hubo una notable disminución a 17.9%, que fue la cifra más baja desde 2014, pero en 2022, el porcentaje subió a 20.16%. Este aumento coloca a Costa Rica por debajo del promedio de América Latina y el Caribe para 2022, que se disparó al 22.33%, y muy por encima de la OCDE, que se mantuvo en 11.12% ese mismo año.

Estos datos sugieren que mientras que Costa Rica está enfrentando desafíos para mantener a sus jóvenes involucrados en la educación o el empleo, todavía no ha experimentado un aumento tan drástico como el observado en la región más amplia de América Latina y el Caribe al final del periodo estudiado. Sería relevante tener esta información a nivel cantonal, sobre todo considerando que son los patrones geográficos de la inseguridad, pero estos datos no existen en el país.

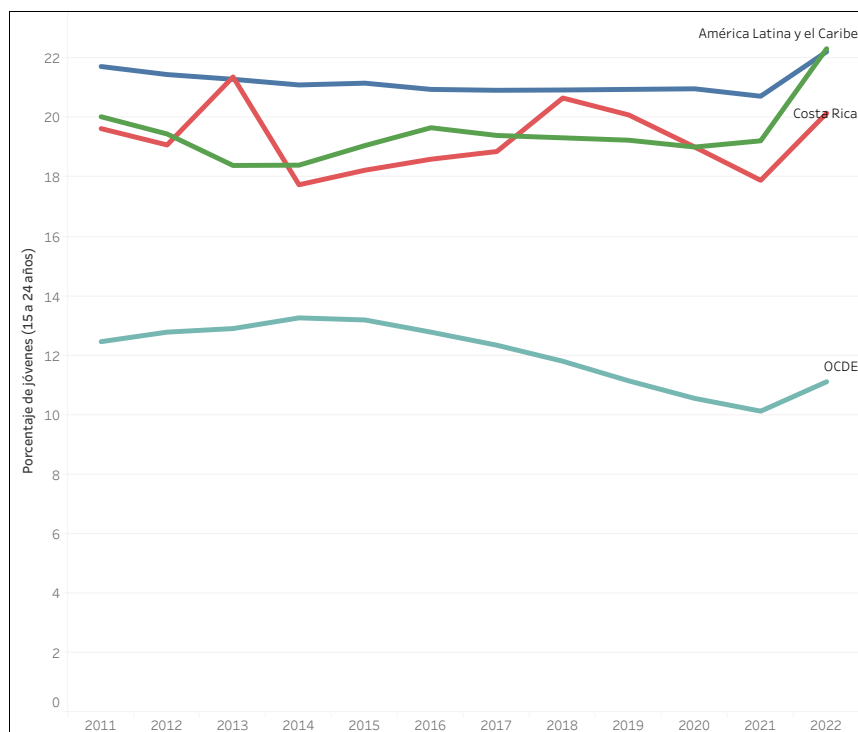


Gráfico 25. Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan

Fuente: Cálculos propios con datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2022.

El narcotráfico como actividad comercial

Esta agenda de oportunidades y empleabilidad para los jóvenes es relevante; pues al final el fenómeno del narcotráfico es una actividad económica que requiere de capital humano. Al igual que las empresas legales, opera bajo las leyes fundamentales de la economía que rigen la oferta y la demanda. Como cualquier otro mercado, el del narcotráfico responde a la necesidad de maximizar ganancias y minimizar costos, aunque sus operadores deben también manejar riesgos adicionales asociados con la ilegalidad, como el riesgo de captura y confiscación de activos, y las fluctuaciones de precios derivadas de la aplicación de la ley o de cambios en la política internacional. Los precios pueden variar enormemente dependiendo de la región, como se refleja en los costos al por menor de sustancias como la cocaína, que son más altos en lugares donde la demanda es fuerte y las políticas de drogas son estrictas.

Además, el narcotráfico es intensivo en mano de obra, requiriendo una cadena de suministro con numerosos intermediarios y operadores en diversos niveles. Esto va desde los cultivadores y productores de las drogas, pasando por los transportistas y distribuidores, hasta los vendedores al menudeo que llegan al consumidor final. Cada uno de estos roles involucra riesgos y habilidades específicas y contribuye a la estructura de costos del producto final. La mano de obra en el

narcotráfico también incluye seguridad y operativos para evadir la detección de las fuerzas del orden, así como contables y otros profesionales que lavan el dinero producto de estas actividades ilícitas. A pesar de su ilegalidad, el narcotráfico genera empleo, tanto directa como indirectamente, y puede influir en la economía de las regiones donde opera, aunque este "empleo" conlleva altos riesgos y consecuencias legales serias para aquellos involucrados.

Relación entre velocidad de crecimiento de los homicidios y oportunidades productivas

Analizamos la relación entre el número de actividades económicas en los cantones de Costa Rica y los cambios en el número de homicidios a nivel cantonal. Esto para poder tener un proxy de las posibles oportunidades de empleo que pudieran tener los jóvenes e identificar su correlación con las dinámicas de seguridad pública. Según los datos proporcionados por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) sobre la matriz insumo-producto cantonal se pueden identificar cantones con alto el mayor promedio de actividades económicas, con 84, y muestran un cambio porcentual mínimo en los homicidios entre 2014 y 2023, con un aumento de solo 1.12%. Esto sugiere que donde hay una mayor diversidad y cantidad de actividades económicas, puede haber más oportunidades de empleo para los jóvenes, lo que a su vez podría contribuir a la estabilidad social y a tasas más bajas de homicidios.

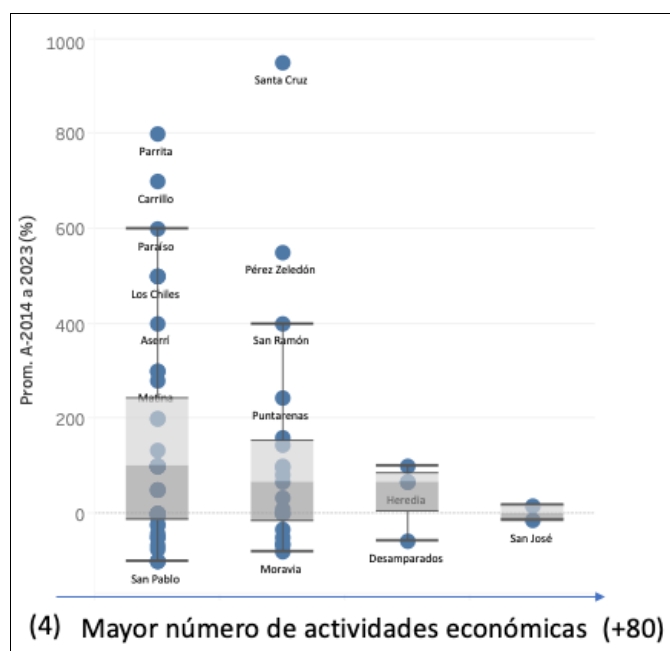


Gráfico 26. Diversidad de actividades económicas por cantón
Fuente: Cálculos propios con datos del OIJ, INEC, CCSS y BCCR 2023

En contraste, el grupo de cantones con el promedio más bajo de actividades económicas (aproximadamente 9.9) experimenta el mayor aumento en el promedio de cambio porcentual de

homicidios (144.26%). Este patrón implica que en cantones con menos actividades económicas y, presumiblemente, menos oportunidades de empleo para los jóvenes, hay un aumento más significativo en la incidencia de homicidios.

Relación de la tasa de homicidios con el crecimiento económico

Al analizar la trayectoria del valor agregado y del porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) en cantones de Costa Rica con una tasa de homicidios superior a 10 por cada 100,000 habitantes desde 2014 hasta 2023. Se observa una fluctuación en ambos parámetros a lo largo de los años. En 2014, aproximadamente el 37.34% del valor agregado del país estaba concentrado en cantones con tasas de homicidios superiores al umbral mencionado, pero esta cifra ha tenido un pico en 2017 con un 53.34% antes de disminuir a un 51.56% en 2023. En cuanto a la PEA, comenzó en un 42.14% en 2014, alcanzó un máximo del 47.69% en 2017 y experimentó una reducción posterior, situándose en 45.95% en 2023.

Lo preocupante de estos datos es que, en 2023, el 50% del valor agregado del país se produce en cantones con tasas altas de homicidios, lo que podría interpretarse como una señal de concentración de la actividad económica en áreas más afectadas por la violencia, lo que a su vez podría incrementar el riesgo económico y afectar el crecimiento económico. Además, la PEA sigue siendo alta en estas áreas, con un 50% de ella ubicada en cantones con una tasa de homicidios superior a 10 por 100 mil. Esto indica que una proporción significativa de la fuerza laboral del país opera en regiones con altos niveles de violencia, lo que podría tener consecuencias negativas en términos de inversión, estabilidad y desarrollo económico a largo plazo.

El progreso social y los homicidios

Al analizar cantonalmente el nivel de progreso social (IPS) y las dinámicas de los homicidios en el país como el cambio porcentual en los homicidios desde 2014 a 2023, el promedio de homicidios en 2023, y la tasa promedio de homicidios por 100 mil habitantes, se encuentra una relación entre la calidad de vida cantonal y la inseguridad. Así, los cantones con un nivel alto de progreso social muestran una menor tasa promedio de homicidios por 100 mil habitantes, con un valor de 6.63, alineándose con el número más bajo de homicidios promedio en 2023. Esto refuerza la noción de que un mayor progreso social, que abarca factores como educación, salud, y condiciones de vivienda, puede estar asociado con menores tasas de criminalidad violenta, incluso si el aumento porcentual en los últimos años ha sido notable.

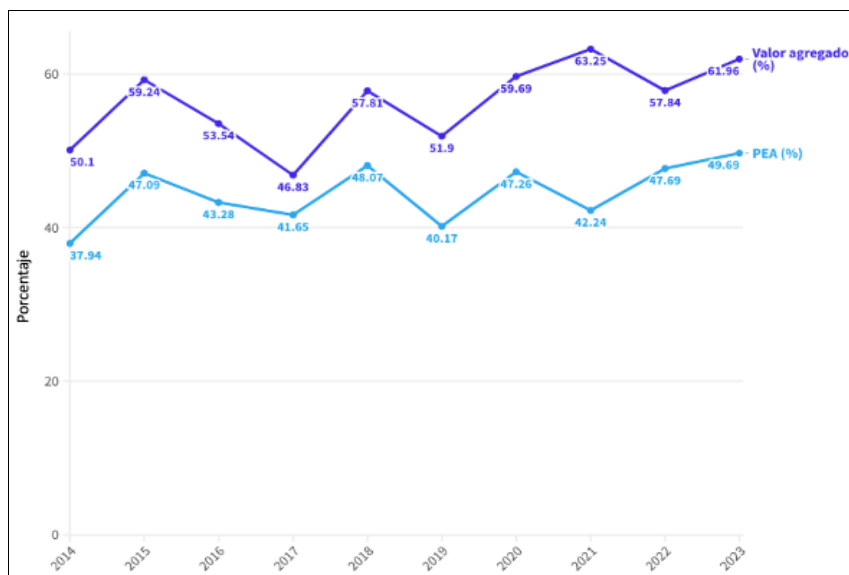


Gráfico 27. Evolución del valor agregado y la población económicamente activa que están en zonas con alta tasa de homicidios

Fuente: Calculos propios con datos del OIJ , INEC, CCSS y BCCR 2023.

En los cantones de nivel medio alto, la tasa promedio de homicidios por 100 mil es 10.48. Este dato sugiere que, si bien hay un incremento porcentual y un número promedio de homicidios mayor que en los de nivel alto, la incidencia proporcional es todavía moderada en comparación con los de nivel medio bajo. Puede interpretarse que, a pesar de ciertos desafíos, los cantones de nivel medio alto mantienen un cierto grado de resiliencia ante la violencia.

Los cantones de nivel medio bajo presentan la tasa más elevada, con 24.23 homicidios por 100 mil habitantes, lo que coincide con el mayor promedio de homicidios en 2023 y el mayor cambio porcentual de homicidios. Estos datos reflejan que los cantones con menores niveles de progreso social enfrentan desafíos significativos en cuanto a la violencia y seguridad ciudadana, posiblemente debido a una combinación de factores socioeconómicos adversos y menor acceso a servicios básicos y de seguridad.

Por tanto, al considerar estos tres indicadores juntos, se puede deducir una correlación clara entre menor progreso social y mayor incidencia de violencia homicida, tanto en términos absolutos como relativos. Esto subraya la importancia de políticas públicas integrales que promuevan el progreso social como medio para prevenir la violencia y mejorar la seguridad ciudadana.

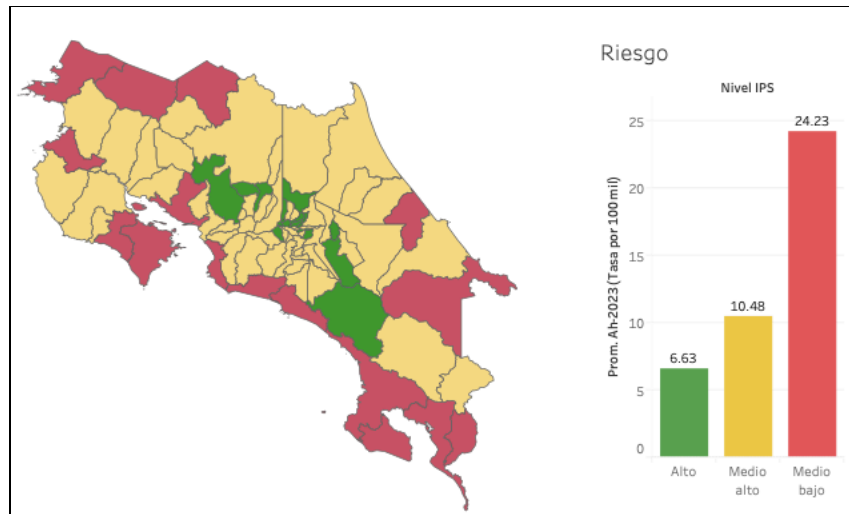


Gráfico 28. Índice de Progreso Social Cantonal y su relación con la tasa de homicidios

Fuente: Calculos propios con datos del OIJ 2023, CCSS 2022, y CLACDS 2019.

La percepción de inseguridad en las conversaciones digitales

La tasa de homicidios es un indicador crucial de la inseguridad en un país y tiene una correlación directa con la percepción pública de la seguridad. Una tasa alta de homicidios a menudo genera titulares de prensa y es un tema recurrente en los debates públicos y en las redes sociales, lo que puede amplificar el temor y la ansiedad en la población. En las noticias, los reportes de crímenes violentos y asesinatos no sólo informan sobre eventos específicos, sino que también pueden contribuir a una sensación generalizada de inseguridad, incluso en áreas donde el riesgo de violencia homicida puede ser bajo.

En las redes sociales, esta percepción se ve intensificada por la rapidez con la que la información se difunde y por la naturaleza emocional de las respuestas y comentarios de los usuarios. Además, las historias personales y las experiencias compartidas en estas plataformas pueden tener un impacto desproporcionado en la percepción del público, a menudo excediendo lo que las estadísticas pueden sugerir. Así, la interacción entre las tasas de homicidio reales, la cobertura de los medios y la discusión en redes sociales crea un ciclo de retroalimentación que puede influir fuertemente en la opinión pública y en la sensación de seguridad o inseguridad en la sociedad.

Teniendo estas consideraciones se analizaron los temas principales que los medios de comunicación, y los usuarios de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram relacionaron con Costa Rica. Se analizaron los periodos 2014, último año con una tasa de homicidios menor de los 10 homicidios por 100,000 personas; y del 2021 hasta la tercera semana de octubre del 2023. En total se analizaron 7 millones de publicaciones, utilizando la plataforma de monitoreo de redes y medios Meltwater.

El análisis de palabras clave por año para Costa Rica, refleja una serie de temas y conversaciones en medios y redes sociales que abarcan diversos años y contextos. En 2014, las discusiones incluyen referencias a otros países y su relación con Costa Rica, así como a eventos deportivos mundiales debido a la participación de Costa Rica en la Copa Mundial de la FIFA.

Para el año 2020, los términos destacan la pandemia de COVID-19, con menciones de "casos", "medidas", "crisis" y "pandemia", señalando el impacto significativo de la salud global en la conversación sobre Costa Rica. El análisis subraya la relevancia de Costa Rica en el contexto de América Latina, con temas que abordan la respuesta gubernamental y las consecuencias en la región.

En 2021, el foco parece cambiar hacia el crecimiento del mercado, con términos como "empresas", "informe de mercado", y "competidores", reflejando un interés en el desempeño económico y empresarial del país. También se mencionan proyecciones futuras y tendencias de crecimiento, lo que sugiere una perspectiva de análisis y predicción para los años venideros y los avances de la vacunación como tema central para la reactivación post-pandemia. En el 2022, el análisis capta la atención nuevamente en eventos deportivos, incluyendo las fases del torneo de fútbol de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA donde Costa Rica también participó.

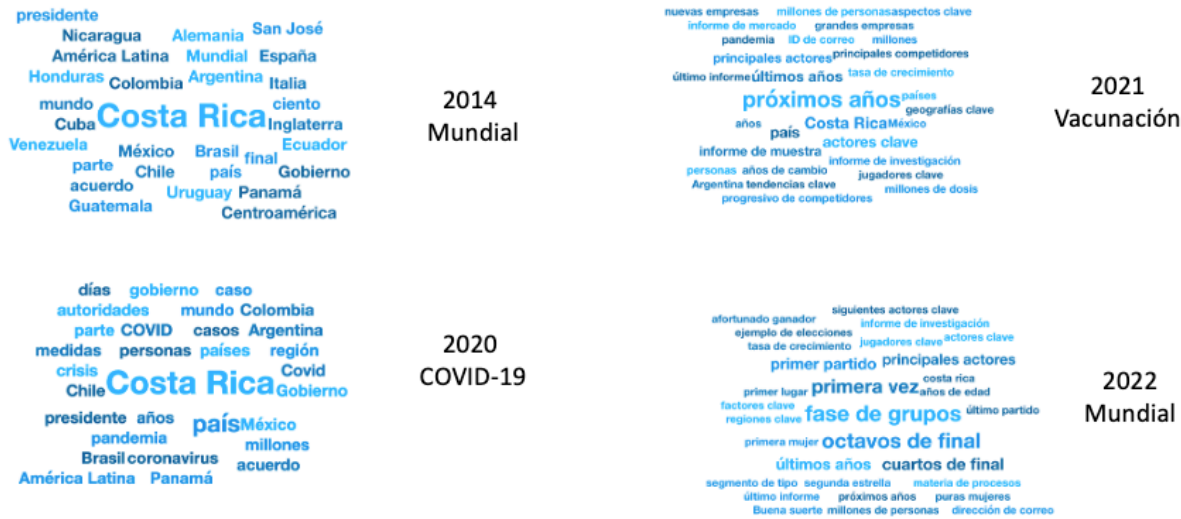


Gráfico 29. Palabras clave asociadas a Costa Rica en años seleccionados.
 Fuente: Análisis de redes y medios usando Meltwater, 5.5 millones de publicaciones en español.

Para el año 2023, hasta la tercera semana del mes de octubre, el análisis de 1.5 millones de publicaciones muestra que las discusiones sobre Costa Rica en medios y redes sociales estuvieron

dominadas por temas relacionados con el narcotráfico y la seguridad. Los términos específicos como "toneladas de cocaína" sugieren preocupaciones significativas relacionadas con el tráfico de drogas.

En ese sentido, por primera vez se asocian temas de inseguridad a las conversaciones digitales relacionadas con Costa Rica. Cabe mencionar que el análisis se realizó en el idioma español; pero también en inglés, y en este último idioma después de revisar 1.16 millones de publicaciones en medios y redes sociales se encontró que todavía no se mencionan los temas de narcotráfico ni de inseguridad cuando se habla de Costa Rica.

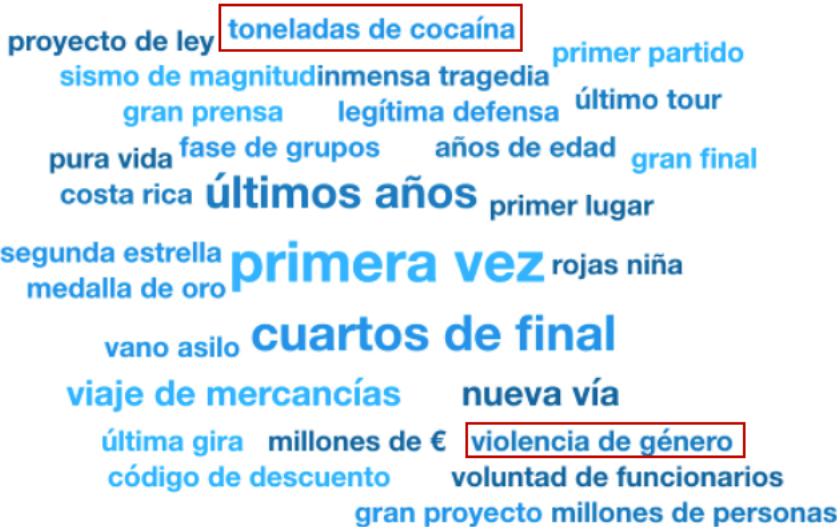


Gráfico 29. Palabras clave asociadas a Costa Rica en el 2023
Fuente: Análisis de redes y medios usando Meltwater, 1.5 millones de publicaciones en español.

Riesgos para la competitividad turística de Costa Rica

Las tendencias de crecimiento de los homicidios en Costa Rica, particularmente si están relacionadas con el narcotráfico, pueden tener implicaciones significativas en la competitividad turística del país. El turismo es una industria sensible a las percepciones de seguridad, y noticias sobre aumentos en la tasa de criminalidad pueden influir negativamente en la decisión de los viajeros potenciales, especialmente aquellos provenientes de Estados Unidos, que constituyen la mayoría de los visitantes extranjeros.

Los turistas estadounidenses, al considerar destinos para sus viajes, suelen ser particularmente cautelosos en cuanto a la seguridad debido a las amplias advertencias de viaje que emite el gobierno de EE. UU. Las alertas y advertencias proporcionadas por el Departamento de Estado influyen fuertemente sus elecciones de viaje. Si Costa Rica es percibida como un país con una

creciente tasa de homicidios y problemas con el narcotráfico, esto podría resultar en una disminución del flujo turístico desde Estados Unidos, impactando directamente la industria turística local.



Gráfico 30. Palabras clave en el idioma inglés asociadas a Costa Rica en el 2023

Fuente: Análisis de redes y medios usando Meltwater, 1.16 millones de publicaciones en inglés.

Y es que el narcotráfico trae consigo no solo violencia, sino también una serie de actividades delictivas asociadas que pueden deteriorar la seguridad pública y la calidad de vida en las zonas afectadas. Esto puede tener varios efectos negativos en la competitividad turística del país:

Percepción de seguridad: Los turistas, especialmente aquellos que provienen de países con fuertes advertencias de viaje como Estados Unidos, son particularmente sensibles a las noticias sobre crimen y violencia. Las estadísticas de crecimiento en los homicidios pueden traducirse en una percepción de mayor riesgo, disuadiendo a potenciales visitantes.

Advertencias de viaje: Los países emisores de turistas, incluido Estados Unidos, pueden emitir advertencias o recomendaciones para que sus ciudadanos eviten viajar a regiones específicas dentro de Costa Rica, lo cual puede tener un impacto directo en la llegada de turistas.

Cobertura mediática: La cobertura negativa en medios internacionales sobre el crimen y el narcotráfico puede manchar la imagen del país como un destino pacífico y seguro, lo que podría afectar la decisión de potenciales turistas al elegir su próximo destino de vacaciones.

Inversión en turismo: La inversión en infraestructura turística y servicios puede verse afectada si los inversionistas perciben un riesgo mayor, limitando así la capacidad del país para mejorar y expandir su oferta turística.

Experiencia turística: La presencia visible de medidas de seguridad aumentadas o incidentes relacionados con la violencia pueden afectar negativamente la experiencia de los turistas, disminuyendo la probabilidad de que regresen o recomienden el país a otros.

La competitividad turística de un país está profundamente influenciada por su reputación en cuanto a seguridad y estabilidad. Costa Rica ha sido tradicionalmente conocida por su estabilidad política, su rica biodiversidad y sus iniciativas de turismo sostenible. Sin embargo, las tendencias crecientes en los homicidios y las actividades relacionadas con el narcotráfico pueden amenazar esta imagen.

Analizando las tendencias de visitación al país desde el 2021 y hasta la tercera semana de octubre del 2023, se encuentra que la tendencia todavía es creciente y de recuperación respecto a la crisis de la pandemia. De forma concreta, son los visitantes que vienen de Estados Unidos los que representan no sólo el mayor volumen, sino también los que mantienen la tasa de crecimiento más alta según los datos de visitantes usuarios de redes sociales contabilizados por la empresa Meta y que fueron estudiados en este documento.

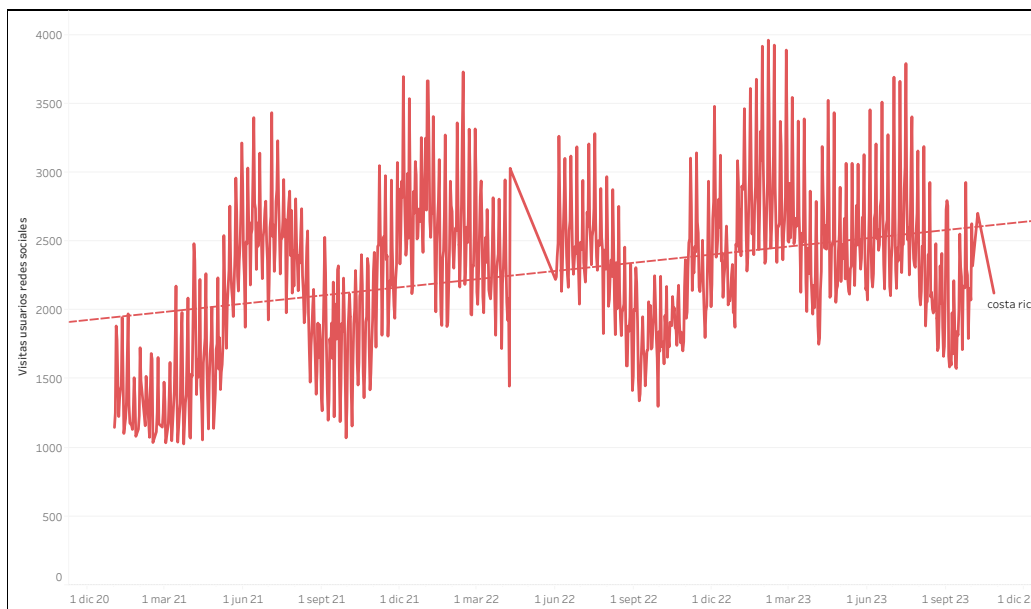


Gráfico 31. Número de usuarios de redes sociales visitando Costa Rica

Fuente: Calculos propios con datos de Meta 2023.

En ese sentido, los indicadores actuales de visitación turística sugieren que, hasta el momento, las tendencias crecientes de inseguridad no han impactado negativamente este sector vital. Sin embargo, esta aparente disociación no debe interpretarse como una señal para la complacencia, sino todo lo contrario; representa una oportunidad crucial para tomar medidas proactivas. Es el momento propicio para implementar acciones multidimensionales y multisectoriales para salvaguardar la competitividad del sector turístico costarricense. La adopción de tales estrategias anticipativas es fundamental para mantener la confianza de los viajeros y asegurar que el turismo, un pilar de la economía nacional, siga floreciendo en un ambiente de paz y seguridad.

Taller y propuestas

Aunque se pensó hacer un taller enfocado exclusivamente en el sector turístico, conforme se fueron analizando los datos quedó claro que no se podía hablar de seguridad para el turismo sin hacerlo, simultáneamente, de seguridad nacional y por eso se trató de hacer una convocatoria balanceada entre estos dos temas.

Se contó con la participación de expertos en turismo, expertos en seguridad -entre ellos la exPresidenta Chinchilla M. y cuatro exministros de seguridad y exdirectores del OIJ-; diputados enfocados en el tema, tanto de la Comisión de Seguridad, como representantes y jefes de fracciones legislativas, y representantes de instituciones como la Defensoría de los Habitantes y la Policía Municipal, entre otros. Aparte de interés y experiencia, se trató de convocar un grupo con conocimiento específico de la problemática que sería abordada.

Las propuestas recibidas y priorizadas entre los cinco grupos de trabajo que se formaron se presentan a continuación. La metodología utilizada, llamada de opinión y convergencia; pide a cada persona hacer propuestas individuales para mejorar la seguridad nacional, con base en conocimiento propio, acceso a los datos generados y presentados, conocimiento de qué políticas habían generado un buen resultado en el pasado -presentado por la exPresidenta Chinchilla M.-; para luego, mediante análisis y discusión con su grupo de trabajo votar para que su grupo presente una lista priorizada de recomendaciones en cada tema consultado.

El objetivo general es alcanzar un Acuerdo Nacional que levante la Seguridad a política de Estado, y que en un plazo de 10 años lleve a Costa Rica a una tasa de homicidios similar al promedio de OCDE.

Las preguntas que fueron abordadas se presentan a continuación con las sugerencias sobre las que hubo alta convergencia en cada grupo y entre los grupos de trabajo del taller.

Recomendaciones de alcance nacional

- A. ¿Qué recomendaciones prioritarias da su grupo de trabajo para impulsar una mejora en la seguridad nacional en los siguientes doce meses?**

1. **Es imperativo convertir la seguridad ciudadana, el combate al narcotráfico y el control territorial a prioridad nacional y política de Estado** (que trascienda los períodos del Poder Ejecutivo y Legislativo), pues hoy es, sin lugar a dudas, el riesgo más importante en probabilidad e impacto que se ciernen sobre el país y que puede afectar y luego destruir nuestro liderazgo nacional en atracción de IED, en turismo sostenible, en exportaciones no tradicionales y, más importante, como nación con una profunda vocación de paz y solidaridad en su contrato social.
2. **Revisar, ajustar y dar trámite expedito a las seis leyes del tema de seguridad presentadas** (las que no estén aprobadas cuando este documento se publique) **por el Poder Ejecutivo para el período de sesiones extraordinarias, aún pendientes de aprobación.** La revisión y ajustes deben hacerse desde una perspectiva triple: a) potencial impacto sobre la inseguridad y la narco-economía, b) respeto a los derechos humanos, la privacidad personal y de la información de cada ciudadano, c) disponibilidad de recursos financieros e institucionales para su pleno despliegue.
3. **Fortalecer, aumentar presencia y escala de los cuerpos policiales del país, incluyendo excelencia en formación, entrenamiento y capacitación, y preparada con un equipamiento completo** en términos de armamento, transporte (motocicletas y pickups), albergue, equipos de telecomunicación, respaldo de inteligencia y coordinación con otros cuerpos policiales en las zonas de alto riesgo. En la medida posible incorporar coordinación con empresas de seguridad privada formales, activas en cada zona, para aumentar la escala de la capacidad de vigilancia preventiva. Se necesitan cuando menos 2500 policías y 300 nuevos agentes de OIJ adicionales, para el nivel de cobertura que se busca.
4. **Levantar a nivel de prioridad el tema de la seguridad en cantones y distritos de alto riesgo para las alcaldías que tomarán el poder en 2024 y formación de la policía “multi-municipal” en la UNGL.** Paralelo a las inversiones y enfoques del Poder Ejecutivo, es imprescindible fortalecer los programas de seguridad en los cantones de alto riesgo identificados, con mayor presencia de policía nacional y una policía municipal formada profesionalmente fuera de cada cantón y rotativa entre cantones, coordinada proporcionalmente en términos de inversión y esfuerzo por la UNGL, para evitar la formación de relaciones duraderas entre estos policías y las fuerzas delictivas de cada cantón.
5. **Fortalecer financiera y operativamente los tribunales de flagrancia,** con la intención de tramitar de manera pronta y cumplida los crímenes que se presenten, pero en particular los relacionados con la narco-economía y la criminalidad general, con el propósito de descongestionar los tribunales para los casos más complejos.
6. **Fortalecer el control migratorio y en particular en zonas de alta concentración de inmigrantes en los cantones de alto riesgo y vulnerabilidad señalados,** por la

correlación que existe entre el consumo de drogas, la inmigración ilegal, el trabajo informa o semiformal.

7. **Informar, alertar y educar y organizar las comunidades en las zonas más vulnerables**, en términos de actitudes, actividades y acciones concretas que mejoren simultáneamente la vigilancia, el resguardo y el cuidado de la población y sus bienes en las zonas de mayor vulnerabilidad y riesgo. Esto debe incluir una asignación de recursos municipales para la recuperación de espacios públicos de recreación, deporte y actividad comunal.
8. **A la brevedad posible, y con apoyo de empresas privadas de cada comunidad en riesgo, iniciar un despliegue de tecnología que incluya vídeo-vigilancia** con inteligencia artificial y un sistema de integración de cámaras públicas y privadas por medio de conectividad local y por Internet.

¿Qué recomendaciones prioritarias da su grupo de trabajo para impulsar una mejora en la seguridad en los siguientes 6 años?

1. **Enfoque directo, constante y enfocado en la capacitación y generación de oportunidades de empleo para jóvenes en las zonas de alto riesgo**, particularmente enfocar en la atención de los “ninis” de cada región. Para esto contar con apoyo e innovación del INA, apertura de los CTPs de la zona a facilitar sus instalaciones, recuperación de espacios públicos, organización de actividades recreativas y deportivas, y en fin, un despliegue completo que facilite la incorporación de los jóvenes a actividades positivas, accesibles. La activación de incubadoras de proyectos productivos y sociales, así como la promoción de actividades productivas en las zonas de alto riesgo (con incentivos) es indispensable. En particular y cuando se posible, debe incentivarse un enfoque de educación dual en las zonas de alto riesgo, para darle a los jóvenes acceso a mayor control y supervisión de su tiempo.
2. **Invertir en espacio carcelario suficiente es esencial** para un proceso judicial completo y sin liberación de criminales peligrosos por falta de espacio e instalaciones adecuadas. Para esto considerar un modelo de concesión o alguna forma de fideicomiso inmobiliario es esencial. Por mientras se logra construir facilidades adecuadas en el país, considerar la posibilidad de utilizar edificaciones existentes -incluso edificios urbanos desocupados- que modificados y convertidos puedan llenar necesidades de emergencia. En particular construir a preparar una cárcel de alta seguridad para criminales peligrosos, con una capacidad de 3000 reclusos.
3. **Fortalecimiento paulatino, pero constante, del despliegue de los diversos cuerpos de policía**: generalizar el despliegue de una policía de cercanía en las zonas críticas del país, incluyendo el despliegue de la policía turística en los CDTs. Este despliegue debe ser de escala adecuada a las necesidades de cada cantón e ir acompañado del fortalecimiento de la Policía de Control de Drogas, el Organismo de Investigación Judicial, y la Policía de

Frontera y mejorar los mecanismos de coordinación e intercambio de información entre ellas. Reposicionar el prestigio de la policía ante la ciudadanía, por su integridad y presencia; y ante la juventud, como carrera profesional.

4. **Mejorar la inteligencia sobre seguridad y su despliegue y acceso, mediante un *dashboard* multiniveles**, en que diferentes niveles de autoridad tienen acceso a secciones más sensibles; pero donde aún los ciudadanos y visitantes comunes pueden informarse sobre los riesgos y el estado de la seguridad en diversas partes del territorio nacional. A nivel técnico estos sistemas ya existen y en el caso de Costa Rica se recomienda un sistema C4 (con un costo aproximado de 12 millones de US\$)
5. **Acelerar la desmaterialización del dinero a nivel nacional**, particularmente en zonas y empresas turísticas para mejorar la seguridad de quienes deben realizar transacciones en una base cotidiana y de alta exposición.
6. **Desarrollar alguna forma creativa y sostenible de descongestionar los tribunales** para poder enfocarlos en la atención de los casos más graves y relacionados con el tema de la inseguridad ciudadana y la tasa de homicidios. Es imperativo reducir la percepción de impunidad judicial que existe. Considerar una ley que permita encarcelar por períodos sustantivos a criminales recurrentes, aún si su arresto recurrente es por crímenes relativamente menores.

Para la organización e implementación de todo lo anterior se recomienda la creación de un **Consejo Nacional de Seguridad**, adscrito a la Presidencia de la República, en que participen representantes de los tres Poderes del Estado, expertos en seguridad y tecnología, representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, y de empresas con conocimientos y participación en el tema, que debe reunirse con frecuencia y hasta que se avance en el objetivo planteado. Idealmente debe tener un máximo de 14 personas, 4 del Poder Ejecutivo, 6 de otras instancias del sector público y 4 de la empresa privada; y cada uno debe nombrar suplentes para garantizar su eficacia y continuidad en el tiempo.

Idealmente el tema de la seguridad se convertirá en una **Política de Estado en Seguridad**, que trascienda los períodos de una sola Administración, pues es claro que el problema tiende a prolongarse más allá de un período constitucional de gobierno.

Esto implicará, en términos de esfuerzo financiero, la reasignación de partidas presupuestarias a favor del Ministerio de Seguridad, del IMAS y FODESAF, así como a favor del Poder Judicial y particularmente del OIJ, además de buscar otros mecanismos, como pueden ser exoneraciones fiscales selectivas y financiamiento específico de organismos internacionales, tanto créditos como cooperación de agencias de desarrollo de naciones amigas, pues la inversión total necesaria a lo largo de 5 años se estima en US\$ 650 millones para alcanzar el nivel de seguridad que se aspira.

Recomendaciones específicas para el sector turístico

1. Se repitió el ejercicio anterior, pero enfocado en mejorar la seguridad de las comunidades turísticas del país. Las recomendaciones resultantes son las siguientes:
2. **Lo primero es plantear la Política Nacional de Turismo como una forma de garantizar la continuidad de todos los esfuerzos relacionados con mantener al turismo como un motor de desarrollo sostenible para el país**, lo que implica, entre otros aspectos estratégicos del sector, las siguientes propuestas.
3. **Conformar comités regionales de seguridad** adscritos al Consejo Nacional de Seguridad, para implementar las medidas que de éste emanen en cada una de sus comunidades.
4. **Actualizar a nivel nacional, en coordinación con el ICT, CANATUR y las cámaras regionales de turismo, el protocolo de manejo de crisis** y preparar los líderes, voceros y procesos necesarios para su pleno despliegue si llega a hacer falta. En esta campaña debe entrenarse y asignarse voceros oficiales del sector que sean los únicos que trasladen información a medios y cámaras regionales para asegurar y mantener la consistencia en el mensaje. Como parte de esta iniciativa se debe también capacitar a las cámaras regionales y empresas que reciben turistas en volumen, sobre el manejo de crisis.
5. **Desplegar de manera inmediata una campaña nacional de seguridad del turista** con tarjetas, folletos y carteles de advertencia, desplegada en los aeropuertos nacionales, *rent-a-cars*, habitaciones de hotel, y otras instancias similares un pequeño instructivo sobre seguridad para los turistas que nos visitan (tal y como ya se hizo en el pasado). En esta campaña segmentar el mensaje para los diversos tipos y nacionalidades de turistas que nos visitan, para asegurar su máxima eficacia.
6. **Desmaterializar las transacciones económicas en las comunidades turísticas** como prioridad de este proceso a nivel nacional.
7. **Crear un sistema de inteligencia en seguridad para el sector de fácil acceso y consulta** para todos: turistas, tour-operadores, guías, personal de hoteles, etc. (por ejemplo: zonas de riesgo, horas de circulación, manejo de bienes en los tours y áreas recreativas y de descanso, protección en vehículos de alquiler, etc.).
8. **Informar ampliamente** (embajadas y consulados, promotores, agencias de viajes, etc. sobre los procesos adoptados a nivel nacional y turístico para mejorar la seguridad de todos los visitantes al país y sus destinos.

Además de todo lo anterior, y dado que aún las redes sociales y medios generales no se han volteado en contra de nuestro turismo, es importante reformar nuestra imagen internacional para lo cual tanto el ICT como las empresas del sector deben desplegar campañas centradas en las siguientes ideas:

1. **Reforzar el posicionamiento del país** como destino líder en ecoturismo, turismo de bienestar (*wellness*), y turismo diverso de larga estadía.
2. **Impulsar una imagen de turismo regenerativo** que asegure que la imagen y posicionamiento se mantiene en la vanguardia de las tendencias internacionales y en consistencia con la estrategia que se ha venido desarrollando por casi tres décadas.
3. **Desplegar masivamente en redes sociales experiencias turísticas únicas, positivas y consistentes con la imagen y posicionamiento deseado.** Hay que asegurar que las redes sociales se mantengan positivas en su proyección del turismo en el país. Esto hay que hacerlo en múltiples lenguajes (inglés, francés, alemán, holandés, italiano y español) y en diversas redes sociales (por la segmentación de uso existente).
4. **Desplegar una campaña de “contrapeso”** con mensajes como “el único peligro es que no te quieras ir” y similares, para que palabras como peligro, riesgo, etc., se relacionen con experiencias positivas en el país.
5. **Desarrollar “fan trips” para periodistas nacionales e internacionales,** que experimenten en carne propia la autenticidad y experiencia valiosa de ser turista en Costa Rica.
6. **Integrar sistemas de monitoreo y vídeo-vigilancia existentes en las principales comunidades y destinos turísticos** con el propósito de mejorar la vigilancia, prevención y seguimiento de los eventos de inseguridad que se puedan presentar.

Breve conclusión y propuesta de organización

Es imperativo lograr un **Acuerdo Nacional en Seguridad**, pues el deterioro de la seguridad ha quedado claro y documentado y, como se puede ver, tiene relación con factores sociales, de narco-actividad y de inseguridad general en transporte y en las comunidades. No hay un tema que ponga en tanto riesgo nuestro país a nivel social y económico y, como tal, debe recibir el más alto grado de prioridad y atención de las autoridades nacionales y cantonales.

Las experiencias en otras localidades turísticas y en general de naciones de la región muestran que es importante reaccionar con eficacia y constancia, pues de otra manera se pone en riesgo el estilo de vida y la paz que ha caracterizado a Costa Rica y que ha permitido un posicionamiento turístico único en el mundo.

Para lograr esto es indispensable la buena voluntad y convergencia de intereses entre los actores locales, tema que pareció resultar naturalmente de la dinámica sostenida, en que fue sencillo encontrar temas de acuerdo.

Por lo tanto, y sujeto a mejoras por parte de nuestras autoridades nacionales y expertos en el tema, sometemos a su consideración el presente documento con la intención de que sirva como base de partida para lograr un **Acuerdo Nacional por la Seguridad** en nuestro país y ojalá antes de que la temporada turística 2023-2024 llegue a su cúspide de ocupación.

En primera instancia establecer una relación con el Colegio de Abogados, en el cual se debe analizar la parte jurídica de lo que plantea este documento, luego recurrir a las Comisiones de Seguridad y Turismo, así como a las Jefaturas de Fracción de la Asamblea Legislativa, para que en conjunto se entregue la versión final de este documento al Ministro de Turismo, al Ministro de Seguridad, a la Ministra de Planificación, y a la Ministra de la Presidencia.

Resumen final

Utilizando el gráfico de los enlaces macro-micro, presentado en la sección de marcos conceptuales, el resumen de los propuesto a escala nacional es el siguiente:

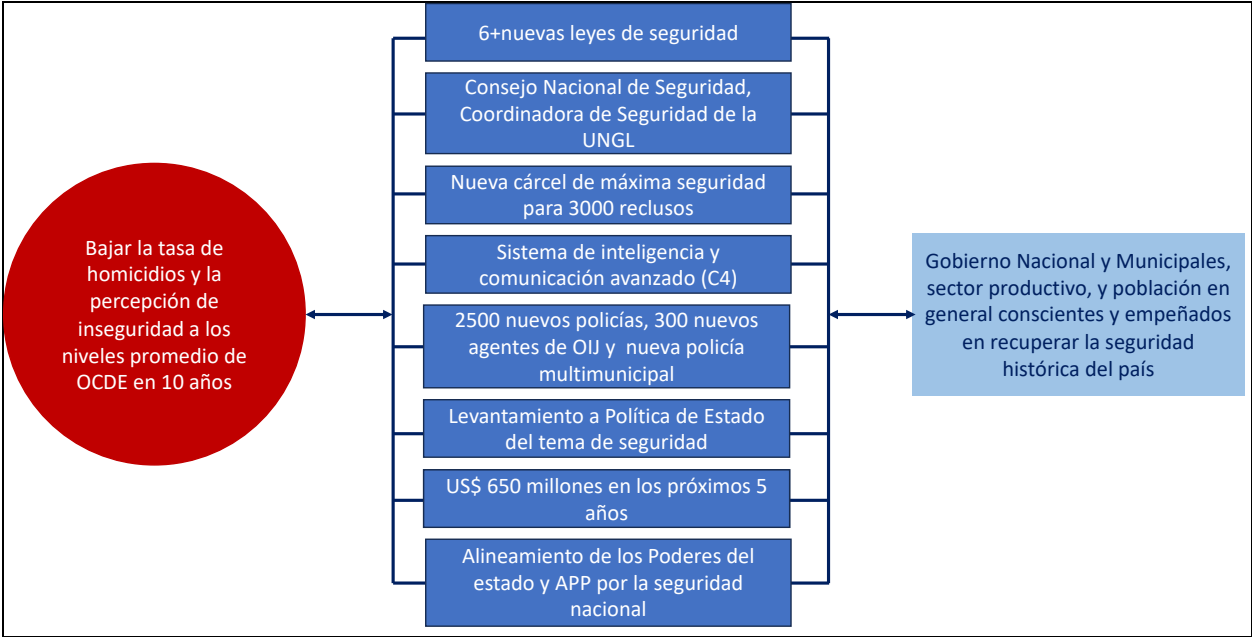


Gráfico 32. Resumen de propuestas

Vale la pena resaltar cómo la idea es crear un profundo alineamiento nacional en el tema de seguridad, para lo cual fortalecer las leyes e instituciones del sector, impulsar el crecimiento de la base de recursos humanos y financieros, levantar el tema a nivel de política de Estado y, por supuesto, lograr una fuerte alianza entre lo público y lo privado para realmente abordar el tema con el nivel de atención, recursos y compromiso nacional que se requiere.

Anexo: Lista de inversiones necesarias contempladas

Este anexo es una lista simple de las inversiones necesarias, avaladas por expertos en el tema, de cómo distribuir

Inversiones equipos especial

- Implementación de sistema de inteligencia y tablero C4
- Inversión en equipo de ciber seguridad
- Inversión en 6 radares móviles
- Inversión en equipamiento de Policía Municipal en cada cantón
- Inversión en equipamiento de una unidad de Policía Municipal rotativo
- Inversión en equipamiento y de Policía Turística
- Implementación de los Tribunales de Crimen Organizado
- Reactivación de los Tribunales de Flagancia
- Renovación del parque móvil: motos, patrullas, delegaciones móviles
- Compra de drones y globos aerostáticos para el control permanente de fronteras y mares
- Compra de sistema encriptado de comunicación
- Equipamiento de una unidad de implementación de destinos sin efectivo “cash free”
- Dar mantenimiento de inmediato a las lanchas de patrullaje del Servicio de Guardacostas
- Equipamiento completo con lo último en tecnología de la Academia de Policía de Guápiles
- Remodelación y mantenimiento de todas las unidades policiales con órdenes sanitarias
- Construcción de al menos 3,000 espacios carcelarios de tipo seguro y moderno
- Unificar los tipos de aviones y helicópteros disponibles en el Servicio de Vigilancia Aérea

Inversiones en Recursos Humanos

- Contratación y capacitación para el personal requerido para operar el sistema de inteligencia C4
- Aumento a 18,500 policías nacionales
- Incremento de 1,100 oficiales en el OIJ
- Incremento de 300 funcionarios Ministerio Público
- Reforzar la policía del servicio de migración
- Elevar al máximo el número de policías que tengan un nivel aceptable de inglés
- Elevar a 6,000 los efectivos de la Reserva de la Fuerza Pública
- Inversión en más oficiales y mejor despliegue de la Policía Municipal en cada cantón
- Creación de una unidad de la Policía Municipal rotativo
- Inversión en más oficiales de la Policía Turística
- Capacitación para detectar y combatir lavado de dinero y conservación y liquidación de activos del narcotráfico decomisados
- Contratación de personal de inteligencia para ubicar en embajadas claves en el exterior
- Creación de una unidad de implementación de destinos sin efectivo “cash free”
- Programa de capacitación sobre seguridad comunitaria

Este monto estimado incluye:

- Salarios personal operador del sistema de inteligencia C4, de los policías nacionales adicionales, de los policías municipales adicionales, de los policías turísticos adicionales, de los oficiales adicionales para del OIJ, de los fiscales adicionales para el Ministerio Público,
- del personal de inteligencia en el exterior

y para mantener:

- El programa de seguridad comunitaria, el programa de destinos sin efectivo, y los Tribunales Especiales de Crimen Organizado